# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS COLEGIO DE PEDAGOGIA

"La Escuela para Padres en el contexto de la Educación Inicial No Formal, en las zonas urbano marginadas de la Delegación Cuauhtemoc"

INFORME ACADEMICO DE ACTIVIDAD PROFESIONAL

Que para obtener el Título de Licenciada en Pedagogía presenta:

Elvira Millarai Gómez Melchor

Asesora: Lic. Rosa Ma. Camarena Castellanos





UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

## DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

#### **DEDICATORIA**

A la UNAM por darnos espacios para aprender, crecer y brindar algo mejor a nuestro país

A los papás que me ayudaron a entender que solo cuando se es parte del grupo se puede enseñar algo

A mis maestros, por su invaluable tiempo, dedicación y cariño

GRACIAS...

A mis amigas que siempre están respaldando mis decisiones

Papá porque sin tu apoyo nada de lo que hoy vivo seria posible, por tu ejemplo y guía

A mis hermanos porque sus retos me hacen ser mejor cada día

Pame, Sra. Martita, infinitamente por todo el amor que me han brindado y me ha hecho fuerte

Emmanuelle, mi cielo, este esfuerzo es por ti, para tí y lleva la promesa de ser el primero de los muchos grandes logros que tendremos juntos

Johnatan, cuando puedas leer esto sabrás que todo ha sido por tí, gracias por tu paciencia y tiempo, por entenderme y hacerme sentir orgullosa

Mamá, ésta es mi forma de quererte y de recordarte

**EMGM** 

# ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	i
<ol> <li>Conceptualización de Escuela para Padres, Orientación Familian Educación Inicial</li> <li>1.1. Escuela para Padres</li> <li>1.2. Orientación Educativa</li> <li>1.3. Orientación Familiar</li> <li>1.4. Educación Inicial</li> <li>1.5. Educación No Formal</li> <li>1.6. Desarrollo del niño del nacimiento a los cuatro años         <ul> <li>1.6.1. Desarrollo físico</li> <li>1.6.2. Desarrollo cognoscitivo</li> <li>1.6.3. Desarrollo psicosocial</li> <li>1.6.4. Desarrollo psicomotriz</li> </ul> </li> </ol>	r y 1 3 4 8 9 11 12 13
<ol> <li>Referencia Institucional</li> <li>Características generales de la institución         <ol> <li>Antecedentes de la Educación Inicial en México</li> <li>Legislación, marco normativo</li> <li>Objetivo de la Educación Inicial</li> <li>Modalidades de la Educación Inicial</li> </ol> </li> <li>Modalidades de la Educación Inicial</li> <li>Modalidad No Escolarizada</li> <li>Modalidad No Escolarizada</li> <li>In Modalidad No Escolarizada</li> <li>Modalidad No Escolarizada</li> <li>Modalidad No Escolarizada</li> <li>Escolarizada</li> <li>Modalidad No Escolarizada</li> </ol> <li>El educador comunitario: objetivos y funciones</li> <li>Modalidad No Escolarizada</li> <li>El educador Comunitario</li> <li>Dijetivo del Educador Comunitario</li> <li>Funciones del Educador Comunitario</li>	18 18 18 23 24 25 26 29 29 30 32 33 33
<ol> <li>Descripción de la actividad profesional</li> <li>Situación del estado inicial del Módulo</li> <li>Organización de grupos de trabajo</li> <li>Diseño, planeación, estructuración y metodología de la actualización del Temario</li> <li>Cierre del trimestre</li> </ol>	36 36 37 39 43
4. Valoración crítica de la actividad profesional	44
5. Conclusiones	47
6. Anexos	49

# INTRODUCCIÓN

En México, el Sistema Educativo se ha estructurado a partir de las necesidades y la realidad operativa que busca contribuir a una formación en equilibrio y armonía. En la práctica, dicha educación pretende impactar las condiciones de maduración a través de la orientación y derivación de la comunidad en contacto con la infancia (maestros, padres, parientes). Debido a esto, la Orientación Educativa se enfoca principalmente al aspecto familiar, del desarrollo infantil y de crecimiento humano.

Por consiguiente, una de las tareas pedagógicas a atender de manera primordial, es precisamente la capacitación de los padres por medio de conferencias y talleres.

El presente informe es una descripción de las actividades dentro del Programa de Educación Inicial, basado en la perspectiva del Educador Comunitario y su práctica profesional que busca precisamente, subsanar la laguna de la intervención educativa para el niño y su familia.

En el primer capítulo del presente trabajo, se abordan los fundamentos teóricos que sustentan la actividad profesional. Comienza por la delimitación de la Escuela para Padres y sus características de acuerdo a la experiencia previa en la Educación Formal y No Formal.

Continúa con los planteamientos de la Orientación Educativa y Familiar debido a que la actividad profesional se centra en la orientación a los asistentes respecto a sus dinámicas interpersonales.

Consecutivamente se mencionan los aspectos clave de la Educación Inicial y la Educación No Formal porque es en estas esferas que se trabajaba con los padres. En el punto siguiente se esboza de manera esquemática el desarrollo integral del niño, ya que la Escuela para Padres abordaba tópicos referentes a las características de los diferentes pasos evolutivos del niño menor a cuatro años, con la finalidad de ampliar y enriquecer las prácticas educativas de todo aquel que conviviera con ellos.

Más adelante, en el segundo capítulo, se brinda una breve reseña de los antecedentes de la Educación Inicial en México retomando todos los esfuerzos a nivel nacional para dar reconocimiento a este nivel educativo.

Posteriormente se hace referencia al marco legal que sustenta la Educación Inicial a nivel institucional. Enseguida se mencionan los objetivos, el desglose del organigrama, la organización y las modalidades de la dependencia encargada de atender este escalón educativo. Siguiendo, se explican detalladamente los objetivos, funciones y organización de la Modalidad No Escolarizada y del Educador Comunitario de Educación Inicial.

Para el tercer capítulo se hace una descripción detallada de la actividad llevada a cabo en la Delegación Cuauhtémoc, en el Sector IV de Educación Inicial. En esta sección, se trata la situación inicial en la que se encontraba el Módulo de Educación Inicial. A la postre, se relata la organización que permitió la formación de grupos de trabajo.

En el siguiente punto, se describe la tarea llevada a cabo para efectuar una actualización del temario vigente, realizando la detección de necesidades, el diseño, la planeación, adecuación y producción del material didáctico, de la difusión del Programa de Educación Inicial y de los nuevos temas, así como la impartición de sesiones y la explicación del cierre trimestral.

Dentro de la valoración crítica se puntualizan los aspectos favorables que enriquecieron mi práctica profesional así como los obstáculos que tuvieron que superarse para el desempeño de la actividad.

Finalmente, se incluye un apartado de conclusiones y recomendaciones respecto a la Educación Inicial que aplican hasta la fecha del término de la actividad profesional del informe, correspondiente al ciclo escolar 2004-2005.

# 1 Conceptualización de Escuela para Padres, Orientación Familiar y Educación Inicial

Como parte de los cimientos necesarios para lograr los objetivos de la educación nacional, la Secretaría de Educación Pública desde sus inicios, ha buscado mecanismos para lograr la intervención educativa desde los primeros años de vida de la niñez mexicana.

Las grandes propuestas de Justo Sierra, José Vasconcelos o Lázaro Cárdenas, respecto a la primera enseñanza en los Jardines de Niños, con el tiempo, habrían de tomar presencia en la realidad educativa formal hasta conformarse hoy en día como parte de los 12 años de educación básica obligatoria que el Estado proporciona a través de la Secretaría de Educación Pública.

No obstante, con la Modernización de la Educación Básica en 1992, surge una política para la modernización de la Educación Inicial de la cual se desprende el "Programa de Educación Inicial" que contemplaría a la comunidad y a los adultos que conviven con niños del nacimiento a los cuatro años, como partícipes de la acción educativa a favor del desarrollo de los niños.

En esta modernización, se establece un compromiso para articular la Educación Inicial con los niveles educativos subsecuentes, vinculando la enseñanza formal con la educación para adultos, a fin de fortalecer las posibilidades formativas de los niños haciendo hincapié en su congruencia con los propósitos y principios nacionales.

# 1.1 Escuela para Padres

Debido a la complejidad de nuestra sociedad actual, la función de los padres requiere conciencia y formación. Hoy, no basta con cariño y cuidados asistenciales porque la familia es en sí misma un ambiente educativo donde la influencia de los padres deja honda huella en los discentes. Como toda actividad profesional realizada con calidad, los padres necesitan una adecuada preparación para realizar su tarea socializadora y educativa.

Así, las Escuelas de Padres (EP)<sup>1</sup>, surgen en la búsqueda de respuestas para preparar técnicamente al sistema familiar por medio de los padres. Se conforma como una institución encargada de dar herramientas para enfrentar la problemática educativa de los hijos por medio de pláticas, talleres, conferencias, etc. Su función primordial es que los asistentes aprendan a ser

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Cabe aclarar que a partir de aquí se usará la abreviatura EP para designar tanto plural como singular de acuerdo a la coherencia del texto.

padres en un sentido pedagógico, formativo con miras a una más completa y mejor preparación para que [las familias] puedan realizar satisfactoriamente sus funciones educadoras.<sup>2</sup>

Aunque su auge inicia en los años 70, es en 1929 cuando madame Vérine, discípula de la Escuela Activa, funda la primera EP con el objetivo de optimizar las prácticas educativas de las familias y por ende el desarrollo infantil.<sup>3</sup> Tenía el lema "Unirse. Instruirse. Servir." Su fin: permitir una intereducación de aprendizaje mutuo donde padres y educadores compartían sus experiencias.<sup>4</sup>

En México, una de las primeras EP se estableció en 1973, funcionaba con la colaboración de psicólogos, maestros, trabajadores sociales, abogados y la asesoría de la Escuela Normal de Jalisco, el IMSS, Sociedades Médicas y Colegios de Profesionistas. Su número llegaría a 10 en 1977.<sup>5</sup>

Actualmente, las EP responden a la necesidad de formación de los padres a favor de la socialización del niño pero, se enfrentan a dificultades económicas, sociales y culturales debido al hábitat familiar donde el compromiso de los padres se contrapone a sus horarios laborales y estereotipos dominantes. Se precisa entonces, que la temática de las EP adapten su metodología para acoplarse al Centro Escolar, la zona demográfica y el ambiente social de la población atendida. La formación pedagógica es importante porque:

- —La conformación de la familia influye en el comportamiento infantil.
- —Comúnmente, la problemática familiar implica cambios ideológicos y de comportamiento, inicialmente por parte de los padres.
- —Sólo a través de la sana convivencia, la interacción familiar producirá equilibrio en los miembros del núcleo familiar.<sup>6</sup>

Como parte del concepto de comunidad escolar, fomentar las EP *incide indirectamente en la igualdad de oportunidades, el desarrollo de la personalidad de los alumnos y la eficacia en la utilización de recursos.*<sup>7</sup> Pero para saber aprovechar estas instituciones, los padres deben entender primero el sentido de las mismas.

-

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Entrena Jiménez, Ma. Socorro. "Escuela de padres". En Enrique Gervilla (coord.) *Educación familiar... Op. Cit.* p. 144 <sup>3</sup> *Cfr. Ibídem*, p. 143-144

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Moratinos Iglesias, José F. "La escuela de padres". En Enrique Gervilla (coord.) *Educación familiar... Op. Cit.* p. 197

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> http://sistemadif.jalisco.gob.mx/perfil\_institucional/historia/historia.php#transicion, Septiembre, año 2007

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Cfr. Ibídem, p. 197-199

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> *Ibídem*, p. 200

Para poder funcionar, las EP requieren de orientadores, entendiendo a éstos últimos como docentes, padres, especialistas, entre otros; que planean, organizan y mantienen esta institución como un sistema de Educación No Formal. Los orientadores deben tener una formación que englobe conocimientos, técnicas de dinámica de grupos y animación sociocultural. También es importante que desarrollen competencias en la reflexión y análisis, para desempeñar mejor su papel. En cuanto a la organización, los programas de EP se adaptan al contexto de las mismas pero, mantienen el enfoque teórico y los modelos de intervención adoptados por el orientador.<sup>8</sup> Las EP siguen objetivos comunes aunque se conjugan con las necesidades particulares de cada población. De forma general pueden mencionarse los siguientes:

- Informar, asesorar y orientar sobre desarrollo, aprendizaje y socialización del niño
- Estimular la participación de los padres en el proceso de aprendizaje
- Dar herramientas y técnicas para fomentar el aprendizaje
- Prevenir problemas en las relaciones familiares
- Ofrecer asesoría y derivación a las familias
- Brindar apoyo social a la comunidad, propiciando alternativas de interés especial<sup>9</sup>

La forma de trabajo se caracteriza por la actividad y la participación. En conclusión, educación y familia coexisten gracias a una simbiosis donde los padres por derecho natural tienen la responsabilidad de ser educadores, articulando su labor con autoridades educativas, pedagogos, profesores y actores sociales; en la búsqueda de una mejor calidad de vida y de crecimiento humano.

#### 1.2 Orientación Educativa

Como definiciones concretas se enuncian las siguientes:

La Orientación Educativa es una práctica profesional institucionalizada y un campo problemático que presenta desafíos, aporías e incertidumbres propios del momento histórico y del contexto sociocultural. Es importante volver la mirada hacia la persona y los problemas que lo atrapan para conocer la diversidad de factores que integran su complejidad. Una posibilidad es conocer la naturaleza de ellos para explicarlos y comprenderlos. (Bonifacio Vuelvas Salazar).<sup>10</sup>

La Orientación es una dimensión de la educación que ayuda en la realización de la formación integral. Estudia y promueve a lo largo de la vida todas las capacidades del ser humano, con el

\_

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Cfr. Ibídem, p. 200

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Cfr. Entrena Jiménez, Ma. Socorro. Op. Cit. p. 149

<sup>10</sup> http://www.remo.ws/revista/n3/n3-vuelvas.htm, año 2004

propósito de vincular armónicamente su desarrollo personal y social. Es un proceso integrador de lo académico, lo formativo y lo profesional, tomando todo esto como un proceso continuo y social. Implica tanto actitudes como actividades comunes a todos los docentes, dentro de su acción y función. El proceso de orientación es tanto: Individual, ya que aborda al individuo en su situación concreta; como grupal, ya que funciona mediante la relación personal del educador con la persona atendida y las relaciones entre todos los integrantes del grupo. Abarca también la interacción con las familias y el entorno. 11

Bisquerra entiende la Orientación Educativa como Psicopedagógica, en los siguientes términos: un proceso de ayuda continua, a todas las personas, en todos sus aspectos, con una finalidad de prevención y desarrollo, mediante programas de intervención educativa y social basados en principios científicos y filosóficos. 12

La Orientación Educativa se considera un proceso continuo, en el que se apoya y quía a las personas atendidas en el conocimiento de sí mismas, así como de su realidad personal y social, propiciando la cristalización de proyectos vitales. En pocas palabras, la orientación juega un papel muy importante en la formación, ya que permite conocer la personalidad, habilidades, hábitos, actitudes, valores, intereses y capacidades para hacer elecciones y tomar decisiones.

### **Orientación Familiar**

Las ideas expresadas a continuación son un parafraseo del trabajo realizado por Ma. Victoria Gordillo Álvarez-Valdés: "La orientación familiar; conflictos y terapia familiar", dentro de la compilación Educación familiar; nuevas relaciones humanas y humanizadoras. Cabe la aclaración debido a la amplitud del contenido mencionado en este trabajo. Solamente las citas textuales tienen su referencia en el aparato crítico.

A la Orientación le competen tres tareas: informar, asesorar y orientar. Cada una esta interrelacionada pero dependiendo de la magnitud del conflicto, alguna de éstas puede ser más viable para encontrar soluciones. Aún así, la terapia familiar es una continuidad de la orientación, la metodología y el enfoque teórico en general es el mismo, pero cada orientador de acuerdo a su formación y a la gravedad del problema, se implica personalmente en la resolución o remite a la familia a otros especialistas. Por tanto, el orientador maneja una triple perspectiva:

http://www.ulsa.edu.mx/~estrategias/biblioteca, año 2006
 http://www.orientared.com/, año 2006

[...] en primer lugar, porque la mayoría de los padres necesitan la ayuda profesional del educador para realizar bien su tarea (al menos, en cuanto supone recibir información de un ámbito diferente al familiar); segundo, porque muchos padres no saben o no pueden hacerlo, especialmente cuando encuentran la limitación de ser una familia incompleta [...] y, por último, porque la escuela difícilmente conseguirá sus objetivos si no logra la cooperación de la familia.<sup>13</sup>

Debido a las necesidades de cada familia es indispensable la colaboración íntegra de los padres en los diferentes procesos de formación de sus hijos. En el asesoramiento lo más importante es hacer conscientes a los padres de la responsabilidad de mantener una relación continua con el orientador. Como parte de la tarea educativa los profesores requieren ampliar la imagen de sus alumnos para funcionar con los mismos criterios en casa y en la escuela. Los padres por su parte, se ven desorientados por el rápido cambio de valores que afecta las formas de convivencia y autoridad. Los centros educativos prestan atención sólo esporádicamente y sin continuidad. Entonces, se juzga necesario complementar la acción educadora de los padres, tanto por el bienestar familiar como por la eficacia del centro educativo. La asesoría se ve así, como una ayuda para las familias, encaminada a brindar seguridad y orientación psicopedagógica de acuerdo a las circunstancias, además de establecer planes de acción conjuntos. Se trata, de enseñar a los padres poniendo a su disposición conocimientos que les faciliten la comprensión y escucha que les permita ejercer su autoridad adecuadamente.

Dentro del programa de orientación, la relación con las familias [...] responderá a la necesidad bidireccional de informar y [...] de formar a los padres en un tipo de conocimientos o habilidades que les facilita el ejercicio de su tarea. El primer objetivo del orientador es hacer[les] conscientes de la trascendencia de su acción. 14

Casi en su totalidad, los programas existentes son derivaciones del enfoque centrado en el cliente o de tendencias conductistas, apareciendo más adelante, modelos con una perspectiva sistémica y racionalista. <sup>15</sup> Por las características de este informe sólo se aborda la orientación familiar desde el punto de vista educativo por lo que no se desarrollan los otros niveles.

Por su parte, José Antonio Ríos González, en su texto "La orientación familiar: niveles, contenidos y técnicas"; realiza una detallada conceptualización de la Orientación Familiar de acuerdo a su carácter científico y metodológico. Se recapitula la idea central de este documento como sigue.

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> Gordillo Álvarez-Valdés, Ma. Victoria. "La orientación familiar; conflictos y terapia familiar.". En Enrique Gervilla (coord.) *Educación familiar; nuevas relaciones humanas y humanizadoras.* p. 131

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> *Íbidem*, p. 133

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> Hasta aquí el parafraseo de esta fuente. *Cfr.* Gervilla, Enrique (coord.). *Educación familiar; nuevas relaciones humanas y humanizadoras.* p. 131-142

La Orientación Familiar ha ido integrándose paulatinamente a la Orientación Educativa gracias a su rigor en la investigación y en el plano académico. Ha sido la psicología [...] la que ha dado acogida más clara a la Orientación y la terapia familiar con todas sus modalidades y escuelas más actuales.1

Como parte de la experiencia directa se puede afirmar que la familia colabora con el orientador, sólo cuando tiene garantías de seriedad y seguimiento. La consulta psicopedagógica que se enfoca en la dinámica familiar es fructífera en todos los sentidos porque al conocer el ambiente familiar y su estructura interna, se puede aplicar un modelo adecuado para su posterior integración social en la comunidad educativa y en su entorno general. J. A: Ríos entiende la Orientación Familiar como:

[...] el conjunto de técnicas, métodos, recursos y elementos encaminados a fortalecer las capacidades evidentes y latentes que tienen como objetivo el refuerzo de los vínculos que unen a los miembros de un sistema familiar para que puedan alcanzar los objetivos que tiene la familia como agente o institución educativa.<sup>17</sup>

La Orientación Familiar mantiene entonces, un proceso continuo que estimula el crecimiento del Sistema Familiar (S.F.) Aspectos a tener en cuenta por el orientador para conceptuar a la familia son: el refuerzo de vínculos que unen a los miembros entre sí, así como los que permiten establecer nexos parentales, conyugales y fraternales, a favor del sistema total. Lo anterior sólo se logra delimitando el nivel de atención que pretende el orientador. El SF se entiende como un sistema vivo que implica tomar en cuenta su estructura, desarrollo y funciones. Por ello, una situación familiar puede estar en distintos niveles dependiendo de los propósitos de cohesión, estabilidad y progreso tendientes a conquistarse. Pero debe tomarse en cuenta que a cada nivel corresponden finalidades, objetivos e instrumentos diferentes. 18 Respecto a los contenidos de la Orientación Familiar, la parte medular es la ayuda técnica que se ofrece al SF, vivo y dinámico, sometido a reglas que le permiten evolucionar en continua apertura, donde el equilibrio entre factores estables y los sensibles al cambio, permitan el progreso de todos los elementos del sistema. Se trata de diagnosticar el contexto de la familia, las relaciones, interacciones y comunicaciones, desde un enfoque sistémico para determinar la mecánica del grupo familiar. El análisis se centra en la observación de las relaciones entre los miembros.

De cuanto antecede se deduce que la formación del orientador familiar debe abarcar el aprendizaje de las técnicas conducentes a la utilización de cuanto implican tales contenidos.

<sup>16</sup> Ríos González, José Antonio. "La orientación familiar: niveles, contenidos y técnicas" En José Ma. Quintana Cabañas (coord.) Pedagogía familiar. p. 151

Íbidem, p.152

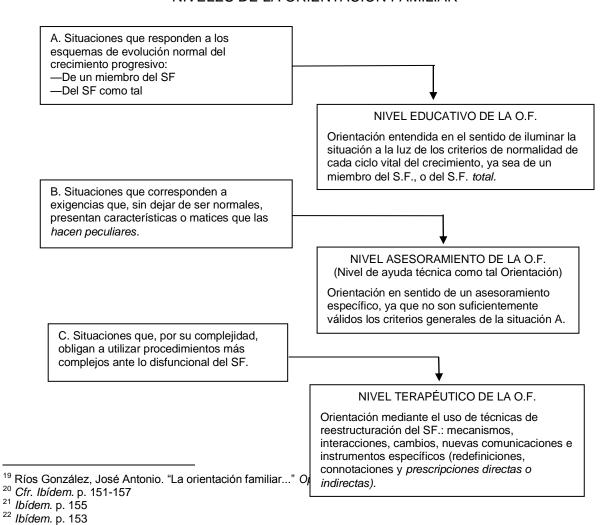
<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> Véase cuadro de los Niveles de Orientación Familiar en la pág. 8

Tanto a nivel teórico [...] como en el nivel práctico [...] se requiere una larga, rigurosa y metódica formación.<sup>19</sup>

Cada corriente tiene sus instrumentos en función de sus objetivos y modalidades metodológicas por lo cual cada orientador familiar se hace de su propio acervo de fuentes y técnicas, lo que ayuda a enriquecer y agrandar la teoría y práctica de la Orientación Educativa. <sup>20</sup>La labor realizada en las EP sólo atiende el nivel educativo de la Orientación Familiar, brindando información importante para enriquecer el ambiente familiar y la evolución de sus miembros. <sup>21</sup>

Dentro del campo profesional del pedagogo, el nivel educativo es donde el orientador puede brindar herramientas indispensables para el crecimiento y la maduración del SF haciendo hincapié en las prácticas cotidianas que ayuden a un sano desenvolvimiento, previniendo futuros conflictos que requieren asesoría o terapia. De forma esquemática puede apreciarse como sigue:

## NIVELES DE LA ORIENTACIÓN FAMILIAR<sup>22</sup>



Dar medios a la familia para la realización de su misión educativa como FINALIDAD grupo primario Formación básica de los padres: contenidos mínimos para educar Responde a la necesidad de Ilustrar los procesos de desarrollo de cada uno de los miembros una formación Ilustrar los procesos de desarrollo que ha de conseguir la familia para sistematizada v dar apoyo a sus miembros Nivel planificada de Aprender cómo realizar el contacto perfectivo entre padres e hijos para los padres y los **EDUCATIVO OBJETIVOS** hijos para asentar las líneas de maduración personal de la prevenir la Aprender cómo realizar el encuentro interpersonal entre los miembros y Orientación aparición de los subsistemas dentro de la familia total problemas Familiar Aprender los tipos y niveles de comunicación en el interior del SF Poner en práctica la formación de padres (Escuelas de Padres, aulas, **INSTRUMENTOS** Potenciar los elementos básicos de la educación permanente de padres dentro de la formación de adultos Fuente: Ríos González, José Antonio. La orientación familiar... Op. Cit.

## 1.4 Educación Inicial

Se conceptualiza por diversos autores como: Aquella que reconoce las necesidades educativas del niño de cero a seis años siendo su característica fundamental la participación como práctica y objetivo. Tiene sentido en la necesidad de considerar toda la Educación Inicial (EI) como una espiral en la que cada aprendizaje se sustenta en el anterior, lo completa y lo amplia.<sup>23</sup>

Educación Inicial [EI] es el servicio educativo que se brinda a niñas y niños menores de seis años de edad, con el propósito de potencializar su desarrollo integral y armónico, en un ambiente rico en experiencias formativas, educativas y afectivas, lo que le permitirá adquirir habilidades, hábitos, valores, así como desarrollar su autonomía, creatividad y actitudes necesarias en su desempeño personal y social. La EI es un derecho de las niñas y los niños; una oportunidad de las madres y los padres de familia para mejorar y/o enriquecer sus prácticas de crianza, y un compromiso del personal docente y de apoyo para cumplir con los propósitos planteados. Actualmente EI es una realidad mundial, indispensable para garantizar el óptimo desarrollo de los niños y las niñas. La importancia que tienen los primeros años de vida en la formación del individuo, requiere que los agentes educativos que trabajan en favor de la niñez, cuenten con conocimientos, habilidades y actitudes adecuados para elevar la calidad del servicio que se ofrece. [...] En ella, se asientan las bases del aprendizaje y la formación de valores; así como las actitudes que favorecen la capacidad del diálogo y tolerancia en las relaciones interpersonales. [...] Constituye uno de los ejes sobresalientes que promueven la consolidación de la equidad social, entendida como la iqualdad de

<sup>&</sup>lt;sup>23</sup> http://www.mecon.gov.ar/secdef/basehome/edu\_inicial.htm, año 2006

oportunidades en el acceso a los servicios educativos; la permanencia en ellos y el logro de aprendizajes relevantes. Tiene identidad, función propia y un sentido en sí misma, en relación con el crecimiento, desarrollo y aprendizaje de los infantes como sujetos de derecho y protagonistas de su propia vida. <sup>24</sup>

Debido a las desigualdades sociales y a la demanda educativa de nuestro país, se requieren cada vez más opciones para que hombres y mujeres tengan igualdad y justicia, lo que implica en primer lugar, educar desde edad temprana a los niños mexicanos en la comprensión, el entendimiento, la asimilación y transformación del mundo que los rodea.

La SEP a través de diferentes dependencias proporciona servicios de Educación Inicial de manera integral a niños desde su nacimiento hasta los seis años, brindando asistencia y educación. Además, asesora, orienta y capacita a padres de familia y al personal que asiste este nivel educativo. En México: *La educación inicial es el primer nivel que conforma el sistema educativo nacional, y aunque todavía no es obligatorio [en su totalidad], sí se le otorga la importancia debida.*<sup>25</sup> Para ofrecer marcos educativos adecuados, la educación inicial sienta las bases fundamentales para potenciar las capacidades del niño a través de experiencias ricas en contenidos didácticos y socioculturales.

#### 1.5 Educación No Formal

Caracterizada como el funcionamiento en servicios no escolares, se asiste de docentes de diferente formación y procedencia, no siempre ni necesariamente profesionales de la educación (lo cual complejiza y enriquece enormemente las prácticas). Su fuente de financiamiento puede ser de origen privado u oficial.

De acuerdo con UNICEF, es la actividad educativa organizada y sistemática que se realiza fuera de la estructura del sistema formal, para proporcionar aprendizaje a grupos específicos de la población.

El origen del término proviene de la *International Conference on World Crisis in Education* que se celebró en Williamsburg, Virginia (E. U.) En esta conferencia se hizo énfasis en la crisis educativa de los sistemas escolares y de la necesidad de desarrollar nuevos medios educativos. Para 1974, Coomb y Ahmed, colaboradores de la UNESCO en ese tiempo, distinguieron el sistema educativo jerarquizado, estructurado y cronológicamente graduado como **Educación** 

-

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup> http://www.sep.gob.mx/wb2/sep/sep\_Educacion\_Inicial\_, año 2006

<sup>&</sup>lt;sup>25</sup> SEP-Dirección General de Educación Inicial (1982) *La educación inicial... Op. Cit.* p. 7

Formal: la actividad extraoficial organizada y sistemática con fines educativos como Educación No Formal y; el proceso educativo a lo largo de toda la vida que se da a través de las experiencias diarias y la interacción con el entorno como Educación Informal.<sup>26</sup>

Puntualizando el concepto de Educación No Formal se puede decir que:

[...] se refiere a todas aquellas instituciones, actividades, medios, ámbitos de educación que, no siendo escolares, han sido creados expresamente para satisfacer determinados objetivos educativos. Es decir, abarca desde las ludotecas a programas de alfabetización no escolar, desde actividades de reciclaje profesional organizadas por las propias empresas a las colonias de verano, desde la enseñanza a distancia a los llamados medios itinerantes, pasando naturalmente por la instrumentalización pedagógica de los medios de comunicación de masas. En resumen, un tipo de educación intencional, metódica, con objetivos definidos... pero no circunscrita a la escolaridad convencional. 27

Debido a las características del presente informe en cuanto a la actividad profesional, puede decirse que aterriza en el ámbito de la Educación No Formal, la cual plantea situaciones educativas claramente organizadas pero fuera del reconocimiento oficial.

En México, tiene su fundamento en la Ley General de Educación como se especifica en el capítulo siguiente. Respecto a la Educación No Formal, ésta puede entenderse como:

- Expresión utilizada a partir de los sesenta para denominar acciones educativas intencionales, fuera de la escuela
- Impulsada, al principio por estrategias de progreso rural y comunitario
- Suple deficiencias de Educación Formal porque no se gradúa por niveles
- Retoma las necesidades e intereses de los individuos a atender
- Considera aspectos que van desde la economía hasta la cultura y el tiempo libre
- Su objetivo principal dista del reconocimiento oficial
- Los agentes educativos tienen niveles variados de preparación
- Generalmente, se da en cursos de corta duración
- Utiliza una gran variedad de medios, materiales, métodos y técnicas
- propiamente educativas<sup>28</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>26</sup> Cfr. Trilla Bernet, Jaume. La educación fuera de la escuela; ámbitos no formales y educación social. p. 18-19

<sup>&</sup>lt;sup>27</sup> *Íbidem*, p. 11-12

<sup>&</sup>lt;sup>28</sup> Cfr. Fregoso Iglesias, Emma Margarita. Educación no formal; educación para el cambio. p. 21

A diferencia de la Educación Formal, la Educación No Formal responde a programas educativos con una estructura definida y una delimitación institucional sin que por ello existan determinantes de tiempo y espacio es decir, su propósito es promover en las diferentes poblaciones objetivo, competencias que abran la posibilidad de desarrollo personal y comunitario aunque no se otorgue el reconocimiento oficial por nivel. La Educación No Formal es tan amplia que abarca tanto cursos de idiomas como acciones de asistencia social o recreación.

#### 1.6 Desarrollo del niño del nacimiento a los cuatro años

Debido a la naturaleza de la actividad descrita en el presente informe, se considera relevante hacer mención de las características esenciales del desarrollo infantil, puesto que la EP, eje de este trabajo, abordaba temas referentes al crecimiento y maduración de niños menores a cuatro años. Cada uno de los contenidos abordados en los eventos de la EP se referían al proceso formativo del niño en diferentes ambientes educativos por lo cual era necesario hacer del conocimiento de los asistentes el momento físico, cognitivo y psicológico en el que se encontraban sus hijos.

### 1.6.1 Desarrollo físico

El crecimiento físico, el desarrollo sensorial y la motricidad de un niño sano, responden a los principios céfalo caudal y próximo distal. El cuerpo de un niño crece más notablemente durante el primer año de vida, de acuerdo a una tasa rápida pero decreciente a lo largo de los tres primeros años. El desarrollo físico se mide básicamente en el peso y la estatura que el niño va alcanzando. En el cuadro de abajo puede observarse el rango de peso en kilos, mínimo y máximo de cada sexo de acuerdo a lo establecido por el Sistema Nacional de Salud en México.

	PESO NORM	MAL DE ACUERDO CO	ON LA EDAD		
Niñas Peso en kilos		Edad	Niños Peso en kilos		
2.700	3.600	Al nacer	2.900	3.800	
3.400	4.500	1 mes	3.600	5.000	
4.000	5.400	2 meses	4.300	6.000	
4.700	6.200	3 meses	5.000	6.900	
5.300	6.900	4 meses	5.700	7.600	
5.800	7.500	5 meses	6.300	8.200	
6.300	8.100	6 meses	6.900	8.800	
6.800	8.700	7 meses	7.400	9.300	
7.200	9.100	8 meses	7.800	9.800	
7.600	9.600	9 meses	8.200	10.200	
7.900	9.900	10 meses	8.600	10.600	
8.200	10.300	11 meses	8.900	10.900	
8.500	10.600	1 año	9.100	11.300	

9.700	12.00	1 año, seis meses	10.300	12.700
10.600	13.200	2 años	11.200	14.000
12.600	16.100	3 años	13.000	16.400
14.300	18.300	4 años	14.800	18.700

Fuente: Sistema Nacional de Salud. Cartilla Nacional de Vacunación; niños, niñas y adolescentes. Año 2006

Después de los tres años, algunos autores distinguen el periodo entre los tres y los seis años como **niñez temprana**. A partir de los tres años, los niños adelgazan y se alargan, duermen menos y cambian su dinámica de reposo-vigilia. El crecimiento muscular y esquelético continúa haciendo a los niños más fuertes frente a las niñas.

Los sistemas corporales internos están madurando y todos los dientes primarios han hecho su aparición.<sup>29</sup>Cabe aclarar que de acuerdo a las condiciones de salud en las que crezca el niño los rangos pueden variar debido a deficiencias en la alimentación, grado de actividad física y carga genética.

Niñas Talla en cm			Niños		
		Edad	Talla en cm		
Mínimo	Máximo	7	Mínimo	máximo	
47.7	52.0	Al nacer	48.2	52.8	
54.4	59.2	2 meses	55.5	60.7	
59.4	64.5	4 meses	61.0	66.4	
63.3	68.6	6 meses	65.1	70.5	
66.4	71.6	8 meses	68.3	73.6	
66.0	74.5	10 meses	71.0	76.3	
71.5	77.1	1 año	73.4	78.8	
77.9	84.0	1 año, seis meses	79.4	85.4	
81.3	87.7	2 años	82.4	88.8	
90.2	97.6	3 años	91.1	98.7	
9.7.6	105.7	4 años	98.7	107.2	

Fuente: IMSS. Cartilla de Salud y citas médicas; niños menores de 10 años. Año 2007

En la tabla anterior puede observarse que en la etapa en que el niño inicia su escolaridad, su talla aumenta lentamente, sin embargo su inteligencia avanza a pasos agigantados y seguirá así, de permitirle experiencias educativas enriquecedoras.

## 1.6.2 Desarrollo cognoscitivo

De acuerdo con las investigaciones, el estudio del desarrollo cognoscitivo se explica a partir de alguno de los tres enfoques clásicos:

-

<sup>&</sup>lt;sup>29</sup> Cfr. Papalia, Diane E. Et. Al. Desarrollo humano. p. 137

- ✓ El enfoque conductista, que estudia la mecánica básica del aprendizaje respecto a los cambios de conducta.
- El enfoque psicométrico, que busca medir diferencias cuantitativas en las habilidades cognoscitivas.
- El enfoque piagetano, que observa los cambios o etapas en la calidad del funcionamiento cognoscitivo.<sup>30</sup>

Aunque todos los enfoques son válidos como producto de investigaciones científicas, aquí sólo se esbozo la teoría de Piaget, por ser ésta punto clave para gran parte de estudios sobre el desarrollo cognoscitivo. En el siguiente cuadro se describen brevemente las características de los estadios referentes al desarrollo cognoscitivo de niños menores a cuatro años.

Etapa	Referencia teórica	En síntesis	
Etapa sensoriomotora Del nacimiento a los dos años	Los esquemas del bebé se hacen más elaborados. Progresan sus procesos sensoriales pues reacciona por medio de estímulos. Por último, se empieza a desarrollar la habilidad de representación, lo que hace posible la imitación diferida y la solución de problemas. La permanencia del objeto va madurando gradualmente	mediante su actividad sensorial y motora en desarrollo. Los bebés pasan de ser criaturas que responden	
Etapa preoperacional De los dos a los siete años	Los avances se dan en función del entendimiento del símbolo. La función simbólica permite la reflexión sobre personas, objetos y eventos que no están presentes físicamente. Se desarrolla la imitación diferida, el juego de simulación y el lenguaje. El desarrollo simbólico ayuda a que el niño comprenda el concepto de identidad, la vinculación cusaefecto, distinguir cosas con vida o sin ella y, los principios del conteo. La centración aún impide concebir los principios de conservación y su lógica se limita por la irreversibilidad.	El desarrollo característico de esta etapa es una gran expansión en el yo del pensamiento simbólico. Esto es, la habilidad de representaciones mentales en palabras, números o imágenes a las cuales el niño ha asignado significado.	
Fuente: Papalia, Diane E. <i>Desarrollo humano</i> . 31			

## 1.6.3 Desarrollo psicosocial

Las emociones, al guiar y regular la conducta, cumplen necesidades protectoras. El desarrollo emocional puede ser visto como un proceso ordenado en el cual las emociones complejas se despliegan a partir de las más simples. Los primeros signos de emoción son el llanto, la sonrisa y la risa.

Si bien los bebés comparten patrones comunes de desarrollo, desde el inicio también muestran personalidades distintas, las cuales reflejan influencias innatas y ambientales. A partir de la infancia, el desarrollo de la personalidad está entrelazado con las relaciones sociales. <sup>32</sup>

13

<sup>&</sup>lt;sup>30</sup> *Íbidem*, p. 163

<sup>&</sup>lt;sup>31</sup> Consulta realizada en p. 171, 201, 261, 289

<sup>32</sup> *Ibídem*, p. 207

Con el tiempo y las relaciones directas del individuo con su entorno, el repertorio de emociones básicas se amplía siguiendo un esquema universal aunque, con variaciones individuales y culturales. La autoconciencia de las emociones y su correspondiente evaluación, surgen después del desarrollo de la conciencia del "yo".

Todos los seres humanos normales tienen la capacidad de experimentar emociones pero, difieren en la frecuencia, las manifestaciones y la forma de expresar una emoción en particular. Las emociones juegan un papel importante en la función protectora, al guiar y regular la conducta no sólo interna sino también externa. Existen tres funciones básicas en las emociones:

- □ Función comunicativa.- Central para el desarrollo de relaciones sociales, es vital para los bebés porque así es como pueden pedir se satisfagan sus necesidades básicas.
- □ Función protectora.- Usa emociones como el temor y la sorpresa, movilizando la acción en emergencias.
- □ Función de exploración.- Promueve indagar en el ambiente para despertar el interés y la excitación por el aprendizaje que puede preservar la vida.

Investigaciones en los últimos años indican que el surgimiento y expresión de las emociones está íntimamente relacionado con la maduración del cerebro y el desarrollo cognoscitivo.

Aspectos desta	cados del desarrollo psicosocial de los bebés y niños pequeños entre el nacimiento y los 36 meses
Edad aproximada en meses	Características
0—3	Los bebés están abiertos a la estimulación. Comienzan a mostrar interés y curiosidad y sonríen con facilidad a las personas.
3—6	Los bebés pueden anticipar lo que está a punto de ocurrir y experimentan decepción cuando no sucede. Lo demuestran enfadándose o actuando con recelo. Sonríen, arrullan y ríen con frecuencia. Esta es una época de despertar social e intercambios recíprocos tempranos para el bebé y el cuidador.
6—9	Los bebés participan en "juegos sociales" y tratan de obtener respuesta de la gente. "Hablan", tocan y engañan a otros bebés para hacerlos responder. Expresan emociones más diferenciadas, mostrando alegría, temor, enojo y sorpresa.
9—12	Los bebés se preocupan intensamente por su cuidador principal, pueden llegar a temer a desconocidos y se muestran intimidados en las nuevas situaciones. Hacia el año comunican emociones con mayor claridad, mostrando estados de ánimo, ambivalencia y diverso grados de sentimiento.
12—18	Los niños exploran su ambiente utilizando a la gente a la que están más apegados como una base segura. Conforme dominan el ambiente adquieren más confianza y se muestran más dispuestos a afirmarse.
18—36	Los niños en ocasiones se muestran ansiosos porque se dan cuenta de qué tanto están separados de su cuidador. Resuelven su conciencia de sus limitaciones en la fantasía y el juego y por medio de su identificación con los adultos.
·	Fuente: Papalia, Diane. Desarrollo Humano. 33

-

<sup>&</sup>lt;sup>33</sup> Tabla 6-1, p. 208

En cuanto al desarrollo social, de acuerdo con Erikson, los bebes en los primeros 18 meses experimentan la primera etapa en el desarrollo de la personalidad, confianza básica frente a desconfianza básica. El cuidado sensible, dedicado y constante es la clave para la solución exitosa de este conflicto.

Después de los primeros tres años, el autoconcepto pasa por un cambio importante en la niñez temprana. De acuerdo con los neopiagetanos, la autodefinición cambia las representaciones únicas a las relaciones de representación.

Los niños pequeños no ven la diferencia entre el yo real y el yo ideal. La comprensión de las emociones dirigidas hacia el yo y de las emociones simultáneas, tiene un desarrollo gradual. Erikson plantea que el principal conflicto del desarrollo de la niñez temprana es la iniciativa frente a la culpa. La solución exitosa de éste conflicto resulta en la "virtud" del propósito.

La autoestima en la niñez temprana tiende a ser global y poco realista, reflejando la aprobación de los adultos.<sup>34</sup>

## 1.6.4 Desarrollo psicomotriz

La psicomotricidad es un campo de estudio que entiende al ser humano desde una perspectiva integral, considerando aspectos emocionales, motrices y cognitivos. Busca el desarrollo global del individuo, tomando como punto de partida el cuerpo y su movimiento para llegar a la maduración de las funciones neurológicas y a la adquisición de procesos cognitivos utilizando un contenido emocional, basado en la intencionalidad, la motivación y la relación con el otro.

El desarrollo de la psicomotricidad en el niño pequeño permite gradualmente los siguientes logros:

- Desarrollar las potencialidades hereditarias
- # Mejorar el conocimiento ,la conciencia y el control del cuerpo
- Desarrollar habilidades motrices y preceptúales
- Desarrollar confianza, seguridad y aceptación de sí mismo
- Mejorar y ampliar posibilidades de comunicación
- Aumentar su capacidad de interacción con el medio ambiente
- Hacer contacto corporal y emocional

-

<sup>&</sup>lt;sup>34</sup> *Ibídem*, p. 332

Se distinguen tres grandes etapas en el desarrollo psicomotriz del niño. Dentro del rango del nacimiento a los cuatro años, sólo atañen las primeras dos, descritas brevemente como sigue.

Noción corporal— Abarca del nacimiento a los tres años aproximadamente, periodo en el cual el niño evoluciona de la actividad automática e involuntaria a la adquisición de movimientos intencionales. Los primeros meses de vida se caracterizan por un estado de fusión del recién nacido con su medio, consiste en la falta de conciencia de sí mismo y de sus límites corporales, sus movimientos se reducen a descargas impulsivas carentes de intención y predominan los reflejos que le permiten sobrevivir. Hacia los dos o tres meses sonríe, responde a sonidos, se mira y juega con algunas partes de su cuerpo, adquiere nuevas posibilidades motoras y entre los cinco y siete meses logra sentarse. Simultáneamente inicia la coordinación óculo-manual, permitiéndole manipular objetos. Entre los siete y los nueve meses, comienza a gatear, lo que le permite explorar el espacio y alcanzar objetos lejanos, experimentando la riqueza sensorial y motriz que implica desplazarse en cuatro puntos que le permitirá más adelante, integrar el patrón cruzado y los cambios de apoyo en relación con el piso.

Cerca del primer año da sus primeros pasos independientes, cambiando su organización corporal. La conquista de la marcha orilla a nuevos ajustes de equilibrio, postura y fuerza muscular. Entre el primero y segundo año de vida, los movimientos son débiles en intensidad, lentos y espacialmente reducidos. Comienza la adquisición del lenguaje. Hacia el tercer año de vida se incrementa ligeramente la fuerza, velocidad y amplitud de movimientos pero aún les falta ritmo y fluidez. Entre los dos y tres años comienza la simbolización, indispensable para los procesos de pensamiento, su juego es de imitación y simulación.

En este periodo es esencial proporcionar al niño una gran variedad de estímulos motrices y sensoriales, tomando en cuenta la relación afectiva y corporal con el adulto para motivar del desarrollo adecuado de sus funciones y capacidades.

Percepción corporal— Abarca de los tres a los seis o siete años. Es un periodo caracterizado por el predominio en el desarrollo de la percepción como proceso mental que organiza las sensaciones y las integra en una unidad que hace que un objeto pueda ser identificado como distinto de los demás. Aquí, el niño comienza a apoderarse de su cuerpo, los objetos y la organización del espacio.

Es a partir de la actividad motora a la información articular, muscular y sensorial como el niño va logrando el reconocimiento, dominio y la utilización consciente de las diferentes partes del cuerpo. Lo mismo sucede en relación a la estructuración espacio-temporal, integrada a partir de informaciones visuales y corporales. Poco a poco logra más velocidad y orientación. Sus movimientos se vuelven más coordinados y precisos, evoluciona el control de su postura, el equilibrio y el tono muscular. Perfecciona formas motrices básicas y las combina, utilizando todos los segmentos para desplazarse, girar y rotar. Inicia la fase de definición y automatización de la lateralidad predominante. Su capacidad de atención aumenta pero se distrae con facilidad. En cambio, en el desarrollo social hay avances significativos al evolucionar del juego solitario al juego con los demás en especial, cuando éstos últimos, implican movimiento. Surge interés por la construcción, el modelaje y el dibujo. Muestra mucho interés en comprender y percibir su entorno por lo que se da una etapa en la que preguntan constantemente. El lenguaje surgido en la etapa anterior, se desarrolla exponencialmente permitiendo la comunicación e interacción social.

En esta etapa el niño debe desprenderse progresivamente de su subjetividad para evolucionar hacia el pensamiento objetivo. La percepción bien encaminada, es la base de la representación donde en años posteriores, el niño formará imágenes mentales sin necesidad de la acción concreta con el cuerpo.<sup>35</sup>

\_

<sup>&</sup>lt;sup>35</sup> Cfr. Díaz Bolio, Nayeli. Fantasía en movimiento. p.13-14

### 2 Referencia Institucional

## 2.1. Características generales de la institución

#### 2.1.1. Antecedentes de la Educación Inicial

Para entender la función, los objetivos, y la práctica educativa en el nivel inicial, es necesario abundar en el surgimiento de este nivel educativo en nuestro país.

De manera genérica, la Educación Inicial (EI) trata las formas y procedimientos que se utilizan para atender, conducir, estimular y orientar al niño, sean estas desarrolladas en la vida diaria o a través de una institución específica. A través del tiempo la EI se ha vuelto un eje para garantizar el óptimo desarrollo de la niñez. Las políticas nacionales e internacionales están contribuyendo cada vez más para crear oportunidades de formación y desarrollo del niño desde antes de su nacimiento y hasta los cuatro años de edad. La EI atiende, conduce, estimula y orienta al niño. De manera particular, es un proceso para mejorar las competencias de aprendizaje², los hábitos de higiene salud y alimentación; las habilidades sociales y la formación en valores de acuerdo a los diferentes ámbitos sociales en la infancia.

El concepto de El se ha conformado a través de los años hasta tener un papel determinante en las acciones para el beneficio social. Haciendo un breve recuento de las prácticas educativas para atender a esta población puede mencionarse lo siguiente:

Las culturas mesoamericanas tenían una concepción del niño, la cual deja entre ver los cuidados y atenciones que recibían. Dentro de la estructura familiar, el niño ocupaba un lugar importante; los aztecas, mayas, toltecas y chichimecas se referían a el como "piedra preciosa", "colibrí", "piedra de jade", "flor pequeñita", manifestando así el respeto y cuidado que sentían por ellos.

La conquista española, además de significar un cambio cultural, una modificación de valores y creencias, trajo consigo una gran cantidad de niños huérfanos y desvalidos. En esta situación, la participación de los religiosos fue decisiva ya que fueron ellos los que se dieron a la tarea de educarlos y cuidarlos; su labor estaba orientada básicamente a la conversión religiosa. Consolidada la época colonial, las "casas de expósitos" fueron las únicas instituciones de atención infantil. Su labor se limitaba al cuidado y la alimentación de los niños a través de las "amas", y eran administradas por religiosas. Los niños permanecían en estas casas hasta los seis años de edad y si no eran adoptados, se les enviaba a un hospicio. Estos últimos fueron creados en apoyo a la extrema pobreza de las familias que se veían en la incapacidad de proporcionar a sus hijos cuidados adecuados, lo que causaba mortandad y orfandad.<sup>3</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> SEP-Unidad de educación inicial (1992), *Programa de Educación Inicial*, p. 9

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> El término *competencias de aprendizaje* se refiere al conjunto complejo e integrado de capacidades, habilidades, destrezas y actitudes que el ser humano logra mediante procesos de aprendizaje y que le sirven para resolver los problemas frente a diversas situaciones. http://www.waece.org/diccionario/index.php, Septiembre, año 2007

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> *Ibídem*, p. 21-22

Como parte de los primeros esfuerzos para atender a los menores de 4 años, en el año de 1837 dentro del Mercado del Volador, se asigna un local para atenderlos. En 1865, se establece la "Casa de Asilo de la Infancia" fundada por la Emperatriz Carlota. En 1867 se funda la "Casa Amiga de la Obrera", esta institución pasa a depender de la beneficencia pública, la que crea además "La Casa Amiga de la Obrera No. 2.4 Éstas son las primeras instituciones que cuidaban a los pequeños de madres trabajadoras. Con la creación del "Asilo de la Casa de San Carlos" en 1869, los pequeños reciben alimento y cuidado.

En 1928 se organiza la Asociación Nacional de Protección a la Infancia, sosteniendo 10 "Hogares Infantiles" que para el año de 1937 cambian su designación por la de "Guarderías Infantiles". En esa época la Secretaría de Salubridad y Asistencia, actualmente Secretaría de Salud, instituyó otras guarderías. Algunas de estas instancias contaban con asistencia privada. También se establece el Departamento de Asistencia Social Infantil, derivando atención para los hijos de comerciantes del mercado de la Merced, vendedores ambulantes, de billetes de lotería y empleados del Hospital General.

La Asociación de Protección a la Infancia se constituye en 1929 con el objeto de prestar asistencia social y proporcionar protección y amparo a los niños de escasos recursos, siendo su función principal la distribución de desayunos como complemento de la dieta de los niños mal alimentados. Ocho años más tarde, el presidente Lázaro Cárdenas instituye la Secretaría de Asistencia Pública. Esta secretaría perduró hasta 1943, fecha en que se fusiona con el departamento de Salubridad Pública, integrando a todos los organismos que correspondían a la beneficencia pública.

Durante 1943, la Secretaría de Salubridad y Asistencia, implementa programas de higiene, asistencia materno-infantil y desayunos infantiles. En ese año también se crea el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Hospital Infantil de la Ciudad México, ambas instituciones encaminadas al beneficio de la población infantil. Para 1944 se decreta la constitución de Programas de Protección Materno-Infantil y de la asistencia médica general para los derechohabientes.

Con el presidente Miguel Alemán Valdés (1946-1952) se crea una red de guarderías dependientes de organismos estatales (SHCP, Secretaría de Agricultura, Secretaría de Recursos Hidráulicos, Secretaría de Patrimonio Nacional y Presupuesto, etc.) y paraestatales (IMSS,

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> SEP-Dirección General de Educación Inicial (1982) La Educación Inicial en México, p. 13

PEMEX), así como la primera guardería del Departamento del Distrito Federal, creada por la iniciativa de empleadas de la tesorería, quienes corrían con los gastos de la misma; más tarde el gobierno asume el costo de la misma y de una segunda construida más adelante.

En 1959, durante el gobierno de Adolfo López Mateos, se promulga la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE), donde se hace referencia al establecimiento de estancias infantiles como una prestación para madres derechohabientes.<sup>5</sup> El mismo documento inscribe como derechos laborales la maternidad, la lactancia y el servicio de guardería, lográndose un carácter institucional para este tipo de instancias.

Bajo el régimen del Departamento del Distrito Federal, el Lic. Ernesto P. Uruchurtu (1952-1966) inicia obras para reestructurar los mercados de la ciudad y a petición de los locatarios se designa un local para el cuidado de sus hijos. Secretarías de Estado, mercados y otras instituciones se vieron obligados a instalar guarderías para que sus empleados pudieran dejar a sus hijos en manos competentes; pero aún no se contaba con personal capacitado y sólo se brindaban cuidados asistenciales sin ninguna guía educativa.<sup>6</sup>

En 1961 se funda el Instituto Nacional de Protección a la Infancia (INPI), que como órgano descentralizado responde a la creciente demanda de servicios en este rubro.

Con el fin de contribuir a la solución de los problemas originados en la niñez por el abandono y explotación de los menores, se constituye en 1968 el Instituto Mexicano de Asistencia a la Niñez (IMAN). Esta institución, paralela al INPI, amplía su radio de acción en la solución de la problemática inherente a la infancia. <sup>7</sup>

Con la incorporación de la mujer mexicana al mercado de trabajo, se va dando un lento pero creciente movimiento de emancipación del rol de madre, haciéndose cada vez más necesarias las instituciones de asistencia infantil que cubran el horario laboral de la mujer productiva de la nación.

[...] estas instalaciones se multiplican aisladamente, pues cada dependencia, organismo público, paraestatal y privado, se ve en la necesidad de tener un lugar en el que se cuide y atienda a los hijos de sus trabajadoras, [...] no era sólo la guarda lo que esos niños

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> 5º Encuentro Internacional de Educación Inicial y Preescolar, Mayo 2005,

http://www.cendi.org/interiores/cd5toweb/conferencias/yblanco\_ponencia.htm, Septiembre, año 2007

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Cfr. Op. Cit. Programa de Educación Inicial, p. 23-24

http://www.difcoahuila.gob.mx/pagina/antecedentes.html, Septiembre, año 2007

necesitaban y surgió la inquietud de proporcionar a los pequeños alimentación y ciertos cuidados de salud.

Aún cuando se realizaban esfuerzos por mejorar la calidad del servicio, éstos eran aislados y por lo tanto dispersos. La diversidad de criterios, la disparidad en la prestación del servicio, la ausencia de mecanismos efectivos de coordinación y supervisión de las instituciones que atendían al menor, originó la creación de una instancia rectora que se ocupara de su organización y funcionamiento.9

Para responder a esta necesidad, a principios de la década de los 70's, la Dirección General de Educación Preescolar, conforma la Coordinación de Guarderías, que tenía como principal función, la de asesorar 31 guarderías de los sectores público y paraestatal en su organización y funcionamiento técnico.10

A raíz de la reestructuración del Instituto Nacional de Protección a la Infancia, llevada a cabo durante 1973 en toda la república; los objetivos de la asistencia social se vieron acrecentados para involucrar al infante, a la familia y a la comunidad como un núcleo básico de atención. El crecimiento del Instituto se enfocó pues a la "concientización, capacitación y organización de los sectores menos favorecidos, para hacerlos capaces de enfrentar sus problemas y alcanzar mejores niveles de vida". 11

A finales de 1974 el INPI reorganiza sus funciones y objetivos, ampliando sus atribuciones y procurando el desarrollo integral de la niñez con labores de promoción del bienestar social en los aspectos de cultura, nutrición y asistencia médica, social y económica. Como consecuencia de la extensión de atribuciones y objetivos surge el Instituto Mexicano para la Infancia y Familia.

Es así como en 1976, el Lic. Porfirio Muñoz Ledo, Secretario de Educación Pública, funda la Dirección General de Centros de Bienestar Social para la Infancia, facultando a este organismo para coordinar normar todas las guarderías existentes, nombrando como "Centros de Desarrollo Infantil (CENDI)" a las antiguas guarderías. Así se establecen estos centros como instituciones que deben brindar educación integral al niño: atención nutricional, asistencia y estimulación para su desarrollo físico, cognoscitivo y afectivo-social. El personal que atendería a los niños debía capacitarse y tener asesoría técnica, por lo que se crean programas para regular las áreas

<sup>8</sup> *lbídem*, p. 14

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> *Ibídem*, p. 24 <sup>10</sup> *Op. Cit. La Educación Inicial...*, p. 14

<sup>11</sup> http://www.difcoahuila.gob.mx/pagina/antecedentes.html, Septiembre, año 2007

técnicas. En enero de 1977, por decreto del Presidente José López Portillo, se fusionan el INPI y el IMAN, creándose así el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF). 12 Por Reglamento interior de la Secretaría, el 27 de Febrero 1978, se modifica la Dirección General de Centros de Bienestar Social para la Infancia, asignándole el nombre de Dirección General de Educación Materno-Infantil, extendiendo su cobertura a gran parte del territorio nacional. Para 1979, la Escuela para Auxiliares Educativos de Guarderías, pasa a depender directamente de la SEP (anteriormente parte de la Secretaría del Trabajo), cambiando su denominación a Escuela para Asistentes Educativos, implementándose un nuevo plan de estudios de acuerdo a las necesidades imperantes del servicio brindado a los menores dentro de los CENDIS. 13

Durante 1982 el DIF se convierte en órgano descentralizado del Sector Salud, responsabilizándose de la realización de los programas de asistencia social del Gobierno de la República tras adecuar sus objetivos y organización. La Secretaría de Salubridad y Asistencia, hoy Secretaría de Salud, aportaba los recursos que hasta entonces venía destinando a servicios de asistencia social y de rehabilitación de carácter no hospitalario.

Es hasta enero de 1986 cuando la asistencia social registra la transformación radical de su perfil histórico, al comprometerse el Estado Mexicano a proporcionar servicios asistenciales en forma permanente, a través de la Ley sobre el Sistema Nacional de Asistencia Social, ordenamiento jurídico que otorga un marco adecuado, tanto normativo como de coordinación de servicios que prestan instituciones públicas y privadas en la materia<sup>14</sup>

Como puede observarse en la siguiente tabla<sup>15</sup>, con el aumento de la población infantil menor a 5 años, la demanda institucional fue creciendo, haciéndose imprescindible la apertura de alternativas que permitieran dar cobertura a una mayor cantidad de infantes.

Población en edad escolar de 3 a 5 años, por grupos de edad, 1950 a 1970					
Niños y ni Grupo de		1950	1960	1970	
3 a 5 años		2 421 079	3 559 869	5 052 664	
NOTA:	Cifras correspondientes a las fechas censales: 6 de Junio (1950), 8 de Junio (1960), 28 de Enero (1970)				
FUENTE:	INEGI. Censos de Población y vivienda, 1950 a 2000				

Es así como en 1980 surge el Programa No Escolarizado, que comienza operaciones en 1981 dentro de 16 Estados del territorio nacional. Para poder lograr su funcionamiento, los agentes de

4.

<sup>12</sup> Ibídem

<sup>13 (</sup>CENDI(S)) Centro(s) de Desarrollo Infantil

<sup>14</sup> http://www.difcoahuila.gob.mx/pagina/antecedentes.html, Septiembre, año 2007

<sup>15</sup> http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/rutinas/ept.asp?t=medu01&c=3268, Septiembre, año 2007

difusión y aplicación -previa capacitación- serían los padres de familia y miembros de la comunidad donde se implementara el mismo. Al término de 1981, los otros 15 estados manejaban el Programa. Con el tiempo, el papel de los padres y familiares fue cada vez más importante para el éxito del Programa por lo que se modificó la Dirección General de Educación Materno Infantil denominándose a partir de 1980, Dirección de Educación Inicial.

Aunque la aplicación del Programa era sólo para el interior de la república, en 1982 se realiza un piloto dentro de un grupo indígena mazahua del Estado de México. Gracias a los logros obtenidos en el proyecto piloto, se integran a esta modalidad educativa, diferentes zonas urbanomarginadas de las delegaciones políticas de la Ciudad de México.

Con las reformas en la Administración Pública Federal, la Dirección General de Educación Inicial pasa a ser parte de la Dirección General de Educación Preescolar. Cinco años después deja de ser una dirección de área y se constituye como Unidad de Educación Inicial que dependía de la Subsecretaría de Educación Elemental. Otra reforma fue realizada en 1993, cuando la Unidad de Educación Inicial pasa a formar parte de la Subsecretaría de Servicios Educativos para el Distrito Federal, dependiente de la Dirección de Planeación adquiriendo el nombre de Dirección de Educación Inicial. Por último, en el año 2005, se da una modificación pasando a formar parte de la Administración de Servicios Educativos del DF. 16

## 2.1.2. Legislación, marco normativo

La atención de hijos de mujeres trabajadoras es un derecho obligatorio por Ley. Como parte de los esfuerzos históricos para institucionalizar la educación inicial, ésta se unifica al Sistema Educativo Nacional (SEN) y su integración tiene fundamentos legales en los documentos que se mencionan a continuación:

- a) Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Título VI, Artículo 123, Apartados AyB
- b) Ley Federal de Educación, señala la El en: Art. 39, Art. 40 y Art.46 como un antecedente no obligatorio de la escuela primaria, comprendido dentro del SEN.<sup>17</sup>
- c) Ley Orgánica de la Administración Pública, Artículo 38, Parte I
- d) Reglamento Interior de la SEP, Artículo 22, en sus cuatro fracciones
- e) Diario Oficial, 27 de febrero de 1978<sup>18</sup>

 <sup>16</sup> Cfr. Op. Cit. Programa de Educación Inicial, p. 25-27
 17 http://www.cem.itesm.mx/derecho/nlegislacion/federal/145/index.html, Septiembre, año 2007

También es parte de la modernización educativa de 1992, dar importancia estratégica a la El, reorientando y reforzando la atención compensatoria a la población rural, indígena y marginada, siguiendo los principios de equidad y justicia. A través de la modernización el Programa de Educación Inicial (PEI) es flexible y permite la participación regional motivando diferentes sectores políticos, a favor del incremento de la atención educativa.

## 2.1.3. Objetivo de la Educación Inicial

Actualmente, la Educación Inicial No Escolarizada es considerada un programa prioritario para atender a la población que vive en condiciones de desventaja y, de esta forma, promover un contexto familiar y social en beneficio de la infancia, que repercuta en la disminución de los problemas de aprendizaje, deserción y reprobación en la educación básica. Esta razón, aunada a la afirmación de que el aprendizaje comienza desde el nacimiento, ha sido el motor para que la voluntad política de las autoridades educativas y gubernamentales, considere a esta modalidad como un programa compensatorio, recibiendo a través del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) asesoría y apoyo financiero para su desarrollo.<sup>19</sup>

Dentro de los propósitos de la EI, se establece la participación del adulto para concretar los fines educativos del programa. El adulto es responsable de dar los instrumentos y las condiciones para favorecer la maduración, potenciando los logros del niño, empleando los lazos afectivos que existen entre ellos. Por consiguiente, la educación inicial busca:

- —Promover el desarrollo personal del niño a través de situaciones enriquecedoras
- —Contribuir al conocimiento y manejo de la interacción social del niño
- -Estimular, incrementar y orientar la curiosidad del niño
- —Elaborar programas de divulgación general destinados a padres de familia
- —Enriquecer las prácticas de cuidados y atención a los niños menores a cuatro años
- —Ampliar espacios de reconocimiento y respeto de y para el niño<sup>20</sup>

Y establece entonces como objetivo general primordial lo siguiente:

 Proporcionar y difundir la educación inicial en todo el país por medio de los lineamientos, normas y criterios técnicos, educativo-asistenciales, acordes al desarrollo integral del niño, en beneficio de una mejor y mayor atención a hijos de madres trabajadoras y niños en edad previa a la escolar.<sup>21</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> Cfr. Op. Cit. La Educación Inicial... p. 27

<sup>19</sup> http://www.cendi.org, Septiembre, año 2007

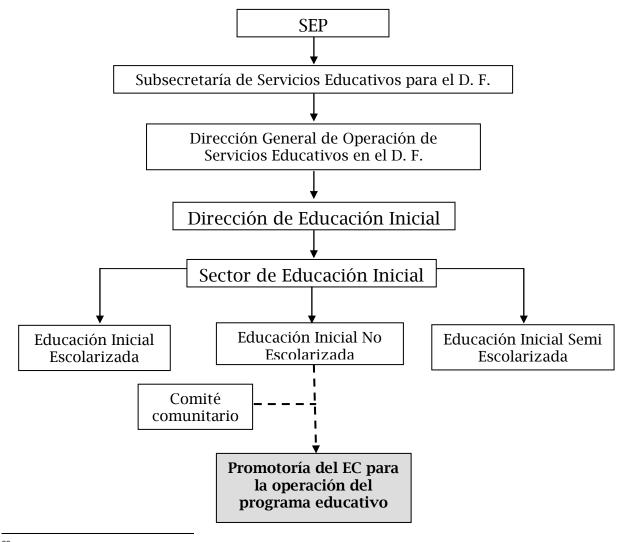
<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> Cfr. Op. Cit. Programa de Educación Inicial, p. 55

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> Cfr. Op. Cit. La Educación Inicial... p. 39

La difusión y operación del PEI se realiza desde el Sector de EI hasta el último escalón de sus dependencias, utilizando publicidad impresa como postres y trípticos.

# 2.1.4. Organigrama<sup>22</sup>

Para optimizar la operación del PEI, la SEP establece Sectores de EI de acuerdo a las delegaciones políticas con zonas urbano-marginadas pero con independencia de la organización delegacional. Los Sectores dependen de la Subsecretaría de Servicios Educativos para el Distrito Federal a través de la Dirección General de Operación de Servicios Educativos en el DF y siguen los lineamientos de la Dirección de Educación Inicial, la cual maneja pedagógica y administrativamente las tres Modalidades de EI que se mencionan más adelante. La actividad profesional se realizó dentro de la Modalidad No escolarizada en la promotoría del Educador Comunitario para la operación del PEI. Para facilitar la visualización de la organización antes descrita se presenta el siguiente esquema:



<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> Gómez Melchor Elvira Millarai, 2005

#### 2.1.5. Modalidades de la Educación Inicial

Con base en la Ley General de Educación, que establece como sigue:

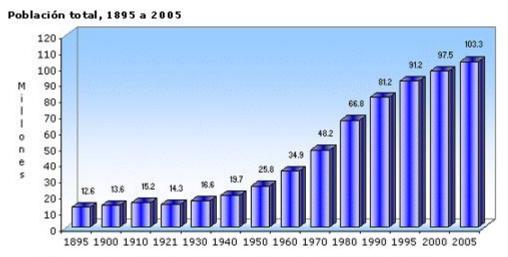
Art. 39.- En el sistema educativo nacional queda comprendida la educación inicial, la educación especial y la educación para adultos.

De acuerdo con las necesidades educativas especificas de la población, también podrá impartirse educación con programas o contenidos particulares para atender dichas necesidades.

Art. 40.- la educación inicial tiene como propósito favorecer el desarrollo físico, cognoscitivo, afectivo y social de los menores de cuatro años de edad. Incluye orientación a padres de familia o tutores para la educación de sus hijos o pupilos.

Art. 46.- la educación a que se refiere la presente sección tendrá las modalidades de escolar, no escolarizada y mixta. <sup>23</sup>

La esencia de la El radica en mantener activo el binomio familia-escuela y en la atención integral del niño de manera digna y respetuosa. Implica apoyo y ayuda en cada etapa de su crecimiento, estimulando sus procesos de evolución personal, social y axiológica, utilizando la actividad y el juego como herramienta para ejercitar su cuerpo y mente, creando hábitos de alimentación, salud e higiene. También contribuye a la maduración emocional y comunicativa a favor de la adaptación al cambio y aprehensión del entorno, desarrollando confianza y autonomía para perfeccionar su pensamiento y creatividad. Lograr lo anterior de manera, eficiente y eficaz no resulta sencillo. Y sumado al crecimiento de la población,<sup>24</sup> como puede apreciarse en la siguiente gráfica, significa un reto para el sistema educativo nacional.



NOTA: Los censos de 1895 a 1921 fueron de hecho, y de 1930 a la fecha son de derecho. FUENTE: INEGI. Censos de Población y Vivienda, 1895 a 2000. INEGI. Conteos de Población y Vivienda, 1995 y 2005.

<sup>24</sup> http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/sistemas/cgpv2000/100historia/epobla01.asp?c=986, Septiembre, año 2007

<sup>&</sup>lt;sup>23</sup> http://www.cem.itesm.mx/derecho/nlegislacion/federal/145/index.html, Septiembre, año 2007

Además, es importante mencionar que las familias cada vez se encuentran con un menor número de hijos, pero la demanda institucional para atender a niños menores a cuatro años crece, porque la incorporación de la mujer al mercado de trabajo se hace más alta debido a que los hogares se mantienen en una mayor proporción por jefas de familia, como puede observarse en la siguiente tabla.25

Sexo del jefe Tipo de hogar Clase de hogar	1950	1960	1970	1990 *	2000 *	2005
Total de hogares <sup>u</sup>	5 768 8 15	6784093	9 816 633	16 202 846	22 268 916	24803 625
Hogares con jefe"	ND	5857 667	8 111 399	13 397 357	17 67 1 681	19 085 966
Hogares con jefa <sup>li</sup>	ND	926 426	1 705 234	2 805 488	4 597 235	5717659

Para dar respuesta a esta problemática educativa, la SEP se encargó de estructurar el nivel de El, utilizando una estructura flexible que se adaptara a la pluriculturalidad, el espacio geográfico y las condiciones laborales de los padres. Es por eso que además del sistema escolarizado se hizo necesario buscar alternativas para dar cobertura con calidad y equidad, donde, se brindara atención integral a hijos de madres trabajadoras, de escasos recursos económicos o aislados geográficamente para proporcionar protección y formación integral a las niñas y los niños que se encontraran en situación de vulnerabilidad, a través de acciones educativas y asistenciales conformadas por los programas específicos de cada una de las Modalidades de El que propiciaran la interrelación de su familia con la sociedad para generar ambientes de evolución escolar y social.

Así, se articuló un sistema que se dividió en tres modalidades ofreciendo intervención educativa a diferentes poblaciones a través de las siguientes modalidades:

#### En Educación Formal:

Modalidad Escolarizada.- Donde el niño asiste diariamente a un CENDI o CADI<sup>26</sup> donde se le provee de servicios pedagógicos, psicológicos, médicos, sociales y nutricionales (alimentos). Esta modalidad se encuentra organizada de manera formal, jerarquizada y se imparte en espacios específicos; avocándose específicamente a niños de madres

<sup>&</sup>lt;sup>25</sup> http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/sistemas/cgpv2000/100historia/epobla01.asp?c=986, Septiembre, año 2007 <sup>26</sup> (CADI) Centro de Atención al Desarrollo Infantil

trabajadoras o en situación de vulnerabilidad cuyas edades oscilen entre los 45 días de nacidos hasta los 6 años cumplidos.<sup>27</sup>

La El en la Educación Formal impacta en la eficacia interna del sistema educativo, contribuye a mejorar los aprendizajes, a disminuir los índices de reprobación y fracaso escolar. Su función social tiene diversas vertientes, estas son: asistencial, socializadora, pedagógica y preparatoria para subsecuentes niveles educativos.<sup>28</sup>

#### En Educación No Formal:

Modalidad Semiescolarizada.- Trata de cubrir los objetivos de la El pero utiliza espacios alternativos, diferentes a un aula con el fin de abarcar a una mayor población de niños, requiriendo para cada grupo sólo una o dos veces por semana.

Se debe concebir la Modalidad Semiescolarizada como una estancia educativa y asistencia que proveerá, a través de los agentes educativos, las herramientas necesarias para que las niñas y los niños de los sectores vulnerables de la ciudad, puedan incorporarse al sistema escolarizado, a partir del preescolar, con todas las competencias y habilidades básicas para poder desempeñarse en ese nivel escolar de forma satisfactoria. Ésta modalidad tiene sus orígenes durante la última década del siglo XX, cuando se crearon los Centros Infantiles Comunitarios (CIC) que después de dos años de funcionamiento se les cambia la denominación a Centros de Educación Inicial (CEI).

Esos centros proporcionan asistencia educativa a niños y niñas de 2 a 4 años de edad, que viven en comunidades urbano-marginadas del Distrito Federal y, que a su vez, sus madres no gozan de prestaciones laborales. Los CEI se instalan en espacios proporcionados por la comunidad y en ellos se conforman grupos de 15 a 20 niños y, en caso de rebasar dicha cantidad, deberá contar con un espacio adecuado y, por lo menos, con dos responsables por grupo. El horario de atención a las niñas y los niños puede ser de tres a cinco horas en los CEI regulares y de hasta ocho horas en los CEI mixtos.

A través de la ayuda de las madres y padres de familia es que realmente se conciben los CEI, ya que éstos proporcionan los recursos materiales y humanos para apoyar el servicio que se presta en los centros, que son de carácter autogestivo. Asimismo, de los integrantes de la comunidad, se seleccionan a las personas que se van a desempeñar como agentes educativos de esta modalidad. <sup>29</sup>

Modalidad No Escolarizada.- Creada con la finalidad de orientar y capacitar a padres de familia dándoles a conocer aspectos sobre el desarrollo del niño, la importancia de enseñar jugando y la revaloración del pequeño como ser único, irrepetible e inteligente, para que se conviertan en auténticos agentes educativos para sus hijos, por medio de la convivencia pedagógica.

<sup>&</sup>lt;sup>27</sup> Cfr. Op. Cit. La Educación Inicial... p. 51-55

<sup>&</sup>lt;sup>28</sup> http://www.sep.gob.mx/wb2/sep/sep\_Modalidad\_Escolarizada, año 2006

<sup>&</sup>lt;sup>29</sup> http://www.sep.gob.mx/wb2/sep/sep\_Modalidad\_Semi\_Escolarizada, año 2006

Esta última modalidad es una alternativa educativa que ofrece orientación y atención a madres y padres de familia, a través del trabajo en módulos por medio de técnicas grupales, que propician aprendizajes sobre pautas y prácticas de crianza. Estas sesiones de trabajo sirven para apoyar la formación y educación de niños y niñas desde su nacimiento hasta los cuatro años de edad.<sup>30</sup>

## 2.2. Ubicación y descripción de la actividad laboral

#### 2.2.1. Modalidad No Escolarizada

Bajo la premisa de que los primeros años de vida son considerados los más significativos para el sano desarrollo del niño, se considera necesario que durante este periodo se estructuren las bases fundamentales para potenciar sus capacidades, ya que durante este tiempo, los niños tienen una infinita posibilidad de relacionar una gran cantidad de experiencias que en etapas subsecuentes.

Es en esta modalidad donde padres y madres de familia pueden y deben coadyuvar en esta formación ya que son quienes pasan la mayor parte del tiempo con los niños e influyen de forma contundente en la asimilación del entorno.

Busca promover la educación, la atención equitativa, la participación comprometida de los adultos que conviven directamente con niños y niñas, y la sensibilización de la comunidad hacia la cultura a favor de la infancia. Para lograrlo, atiende las necesidades propias de madres y padres de familia, al llevarlos a la reflexión y reconocimiento de su potencial educativo, enriqueciendo sus pautas y prácticas de crianza e impulsando las relaciones con calidad entre los integrantes de las familias. <sup>31</sup>

Es por esto que en la Modalidad No Escolarizada de Educación Inicial se plantea en el siguiente objetivo y las funciones que implica, tal como se detalla a continuación.

#### 2.2.1.1. Objetivo General de la Modalidad No Escolarizada

Orientar a los padres de familia sobre la labor educativa-asistencial del núcleo familiar a fin de propiciar su continuidad en el hogar en beneficio del desarrollo integral del niño<sup>32</sup>, del nacimiento a los cuatro años; brindando asesoría respecto al progreso infantil y las prácticas de crianza, de acuerdo con su realidad social, económica, política y cultural.

<sup>30</sup> http://www.sep.gob.mx/wb2/sep/sep\_Modalidad\_No\_Escolarizada, año 2006

<sup>&</sup>lt;sup>31</sup> http://www.sep.gob.mx/wb2/sep/sep\_Modalidad\_No\_Escolarizada, año 2006

<sup>&</sup>lt;sup>32</sup> Cfr. SEP-Dirección General de Educación Inicial (1980) Programa de orientación a padres de familia, p. 31

# 2.2.1.2. Funciones de la Modalidad No Escolarizada

	Planear, programar y desarrollar de acuerdo con las normas y lineamientos
estable	cidos, las actividades de los servicios no escolarizados, así como las relativas al
manejo	de los recursos para el funcionamiento de los módulos.
	Formular cuadros anuales de necesidades por módulos y, presentarlo a la
Direcció	ón de Educación Inicial, por los conductos establecidos, para que se incluya en el
progran	na operativo anual del sistema de educación inicial.
	Difundir entre los módulos las normas y los lineamientos bajo los cuales se deberá
	el trabajo.
	•
	Asegurar la observancia de las normas para la operación del servicio, así como de
los mate	eriales y auxiliares didácticos establecidos por el Sector de Educación Inicial.
	Detectar las necesidades de actualización y capacitación de los promotores <sup>33</sup> y
padres	de familia que intervienen en el programa y turnarlas, por los conductos
estable	cidos, a la Dirección de Educación Inicial.
	Proponer, por los conductos establecidos, a la Dirección de Educación Inicial la
	on de las medidas necesarias para corregir las desviaciones que se presenten en la
•	ón de los programas técnico pedagógicos.
арпоаог	on do los programas tecinico podagogioco.
	Participar en las actividades de investigación y evaluación que se requieran.
	Participar en la capacitación y actualización de los promotores y padres de familia
que cola	aboran en el programa.
<i>□</i>	Aplicar las normas y los lineamientos relacionados con la inscripción, registro y
•	e los padres de familia que participan en el programa no escolarizado, así como
expedir	las constancias, una vez terminado el ciclo del programa.

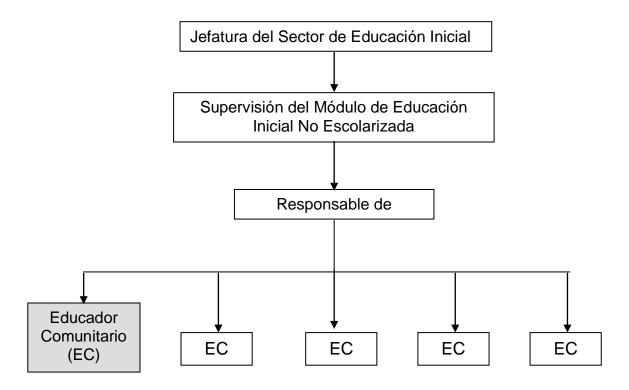
<sup>&</sup>lt;sup>33</sup> Sírvase considerar la sinonimia de éste término con el de "Educador Comunitario"

Organizar, controlar y actualizar el registro de asistencia de los padres de familia,
e informar a la Dirección de Educación Inicial sobre el particular, por los conductos
establecidos.
Promover la participación de los padres de familia y demás miembros de la
comunidad en las actividades culturales organizadas para su beneficio e informar, por los
conductos establecidos a la Dirección de Educación Inicial sobre el desarrollo de las
mismas.
Verificar que los promotores que intervienen en el programa realicen sus funciones
conforme a las normas y lineamientos establecidos por el Sector Educación Inicial.
Evaluar las actividades desarrolladas por los promotores y padres de familia que
participan en el programa, informar sobre los resultados y proponer en su caso las medidas
correctivas que proceden a la Dirección de Educación Inicial, por los conductos
establecidos.
Mantener actualizada la plantilla de promotores que prestan sus servicios en el
Sector y presentarla a la Dirección de Educación Inicial por los conductos establecidos.
Conservar actualizados los registros de asistencia de los promotores e informar
sobre el particular a la Dirección de Educación Inicial, por los conductos establecidos, a
efecto de que se tomen las medidas conducentes.
Realizar las acciones necesarias para el establecimiento de los convenios
relativos pagos para promotores y personal general, así como vigilar el cumplimiento de los
mismos en las comunidades correspondientes.
Administrar recursos financieros destinados al pago de los promotores y el
personal que presta sus servicios en el módulo.
personal que presta sus servicios en el modulo.
Presentar a la Dirección de Educación Inicial, por los conductos establecidos la
documentación que justifique y compruebe el pago de los promotores y el personal,
conforme a las normas y lineamientos establecidos.

- Informar a la Dirección de Educación Inicial sobre las necesidades que presente el Sector de Educación Inicial en cuanto a recursos materiales.
- Proporcionar a los promotores los materiales técnicos y de apoyo que requieran para el desempeño de sus funciones, así como vigilar el uso y aprovechamiento adecuado de los mismos.<sup>34</sup>

# 2.2.1.3. Organización de la Modalidad No Escolarizada<sup>35</sup>

Para el funcionamiento del Módulo No Escolarizado, la distribución jerárquica de puestos se da de la siguiente manera:



## 2.2.2. El Educador Comunitario

La Dirección de Educación Inicial, a través de los Sectores de Educación Inicial, elige profesionales con vocación social<sup>36</sup> para la ejecución del PEI No Escolarizado, quienes aceptan la responsabilidad de conducir la aplicación del programa y en donde la Secretaría de Educación Pública les denomina promotores o Educadores Comunitarios.

<sup>36</sup> Incluyendo en este perfil profesionales de áreas sociales como: Pedagogía, Psicología, Trabajo Social, Normalistas y Educadoras.

<sup>&</sup>lt;sup>34</sup> Cfr. SEP-Unidad de Educación Inicial (1990) Manual de Organización del Módulo de Educación Inicial No Escolarizado, p.13-14

<sup>35</sup> Gómez Melchor Elvira Millarai, 2005

#### 2.2.2.1. **Objetivo del Educador Comunitario**

Orientar a los padres de familia a través de pláticas de información que les permitan a los padres, conocer las características del desarrollo de sus hijos para colaborar en la educación de los niños menores a cuatro años así como, apoyar en las actividades que permitan mejorar el desarrollo de la comunidad y el crecimiento personal.<sup>37</sup>

#### 2.2.2.2. **Funciones del Educador Comunitario**

# Función general

Organizar, conducir y controlar las actividades y procesos educativos del programa no escolarizado así como, capacitar, orientar, asesorar y supervisar a los padres de familia para que participen en la aplicación del mismo, conforme a los lineamientos establecidos.

# Funciones específicas

# En Materia de Planeación:

$ ilde{ op}$ Elaborar semanalmente el plan de actividades y presentarlo al responsable de módulo
para su conocimiento y aprobación.
$ ilde{ ii}}}}}}}}}}}} }} }} } }} }} }} }}  } } } $
sesiones de capacitación inicial y permanente a padres de familia.
riangleq Elaborar la información estadística de los padres de familia y miembros de la comunidad
que participen en el programa y presentarla al responsable de módulo para lo conducente.

# En

Materia Técnico Pedagógica:
Empartir talleres sobre educación inicial a los padres de acuerdo con las normas y los
lineamientos establecidos.
E Sensibilizar y estimular a los padres para que apliquen correcta y consistentemente las
actividades educativas con sus hijos, orientándolos cuando enfrente dificultades.
Desarrollar el programa de capacitación permanente los padres de familia de acuerdo con
las normas y lineamientos establecidos.
Conducir las actividades educativas con los padres utilizando los métodos, técnicas y
procedimientos acordes con los objetivos que se pretenden alcanzar, considerando en todo
momento las características socioeconómicas de la comunidad.

<sup>&</sup>lt;sup>37</sup> Cfr. SEP-Unidad de Educación Inicial (1992) Manual del Educador Comunitario, p. 27

	Elegir y elaborar recursos didácticos variados y acordes a las actividades educativas a
	desarrollar con los padres, con base en los materiales existentes en el medio.
	☼ Orientar y asesorar permanentemente a los padres sobre los lineamientos técnicos para
	la adecuada aplicación de las actividades educativas con sus hijos.
	C Orientar a los padres en la elección y elaboración de recursos didácticos adecuados, con
	base en los materiales existentes en el medio.
	☼ Sensibilizar a los padres sobre la importancia de la evaluación como parámetro para
	conducir adecuadamente el proceso educativo de sus hijos.
	Evaluar, conjuntamente con los padres, el desarrollo de los niños de acuerdo a las
	normas y lineamientos establecidos
	Presentar al responsable de módulo las iniciativas para una mejor aplicación del
	programa.
	☼ Desarrollar los proyectos de apoyo colateral al programa, de acuerdo con las necesidades
	de los padres.
	Participar en las actividades de capacitación y actualización organizadas por el
	responsable.
En	Materia de Control Escolar:
	Recibir la documentación relativa al proceso de control del programa y distribuir entre los
	padres de familia la correspondiente a su ámbito de competencia.
	realizar las actividades de inscripción, registro y baja de los padres que participan en el
	programa de acuerdo a las normas establecidas.
	Elaborar la documentación que le competa en relación al proceso de control del
	programa.
	C Orientar y asesorar permanentemente a los padres de familia para que lleven a cabo el
	registro de actividades educativas.
En	Materia de Extensión Educativa:
	Promover la participación de los padres de familia y miembros de la comunidad en las
	actividades culturales organizadas parta su beneficio e informar al responsable de módulo en
	relación con el desarrollo de las mismas.
En	Materia de Organización:
	☼ Seleccionar e integrar el grupo de padres de familia y miembros de la comunidad que
	participaran en la operación del programa.

	Determinar en coordinación con los padres de familia, el lugar, día y hora en que se
	llevarán a cabo las sesiones de capacitación permanente a los padres.
En	Materia de Supervisión:
	lo requiera, acerca de la forma más adecuada de conducir las actividades educativas con sus
	hijos.
	☼ Verificar que los padres de familia mantengan actualizado el registro de actividades educativas.
En	Materia de Administración de Personal:
	Establecer con el Comité Comunitario el convenio de prestación de servicio profesional
	que lo respalda como promotor del programa.
	☼ Notificar al responsable de módulo y al Comité Comunitario, con la debida anticipación.
	sus perspectivas de cambio, a efecto de que se tomen las medidas adecuadas para
	garantizar el servicio educativo.
	de las altas y bajas ocurridas durante el ciclo de operación del programa.
	Cumplir con el horario de trabajo, así como con las funciones establecidas para el puesto.
	Conciliar intereses entre los padres de familia que integran su grupo de trabajo,
	propiciando un ambiente armónico entre ellos.
En	Materia de Recursos Materiales:
	☼ Solicitar los documentos técnicos y materiales de apoyo que requiera para el adecuado
	desempeño de sus funciones.
	Distribuir entre los padres los documentos técnicos que requieran para el desempeño de
	la tarea educativa, vigilando el uso y aprovechamiento adecuado de los mismos.

# 3. Descripción de la actividad profesional

# 3.1. Situación del estado inicial del Módulo

Como parte de la necesidad de Orientación Familiar en zonas urbano-marginadas y buscando responder a la urgencia de crear "puentes" para reforzar el binomio familia-escuela, la SEP se respalda en la educación no formal organizando Sectores de Educación Inicial en cada delegación política de la ciudad de México.

El informe académico de actividad profesional se da a partir del trabajo realizado en la SEP dentro del Sector IV de Educación Inicial de la Delegación Cuauhtémoc, donde se atienden algunas colonias que con consideradas zonas urbano-marginadas debido al alto índice delictivo y de estratos sociales de clase media a baja.

Para cubrir la demanda educativa en cada delegación, el Sector agrupa en Módulos las colonias que son beneficiarias de la Modalidad No Escolarizada, de acuerdo a los puntos cardinales.

Cuando yo me incorporé al PEI, el Sector IV había procedido a la apertura del Módulo Sur, buscando la cobertura de colonias como: Doctores, Buenos Aires, Roma Sur, Obrera y Centro. Tomando en cuenta la importancia de generar un nuevo Módulo que atendiera las necesidades de la zona sur de la Delegación Cuauhtémoc, se dispuso reunir a los elementos que conformarían el equipo de trabajo de dicho Módulo.

El ingreso a la Modalidad No Escolarizada se supeditó básicamente a una actitud de compromiso con la población objetivo que sería beneficiaria de los servicios educativos prestados por la Secretaría por medio de cada Sector de Educación Inicial.

Para tal fin se reunieron estudiantes, pasantes y egresados de carreras del campo educativo como pedagogos, psicólogos y educadores, considerados los profesionales más adecuados para desempeñar las labores propias del Módulo debido a las funciones asignadas al Educador Comunitario, que es el cargo con el que se designa a cada uno de los agentes educativos que se encargan de toda la logística de trabajo; desde el contacto con los centros educativos, hasta la aplicación de los talleres.

Es así como, con la premisa de contar con personal altamente capacitado, se convocó a profesionales de la educación para ejercer como Educadores Comunitarios en el Módulo Sur, formando un equipo de cinco personas.

Fue entonces cuando fui invitada por una de mis compañeras del Colegio de Pedagogía de la UNAM, a participar en el PEI del cual ella formaba parte, fungiendo como Educador Comunitario. Decidí participar, con la finalidad de aplicar lo aprendido, vivir una experiencia que enriqueciera mi práctica profesional y aportar una labor productiva a la comunidad.

La Lic. en Pedagogía, Ana Lilia Gloria Grande fungía como responsable de Módulo, mientras que los otros cuatro Educadores Comunitarios éramos parte de su equipo de trabajo. Sin embargo, se decidió hacer una labor comunitaria por medio de la colaboración y participación activa de cada uno de los miembros del Módulo. Acto seguido, comenzamos a reunirnos una vez por semana, a partir del inicio del ciclo escolar, para trazar el esquema de trabajo que se seguiría.

El Sector de Educación Inicial, por su parte, solicitó se buscara el contacto con instancias educativas como escuelas, hospitales, casas de cultura e incluso iglesias, de la zona sur de la Delegación Cuauhtémoc, dando prioridad a Jardines de Niños y CENDIS, que estuvieran interesados en estrechar sus relaciones con las familias de la comunidad escolar, sin que por esto se impidiera la integración de asistentes externos a las escuelas.

# 3.2. Organización de grupos de trabajo

Una vez conformado el equipo de trabajo del Módulo, revisamos el listado de escuelas dentro del Sector, que serían beneficiarias del PEI en su Modalidad No Escolarizada.

Dentro de la geografía del Módulo, me asignaron realizar el contacto y la apertura de dos grupos. El primero en el CENDI *Asociación Legítima Cívica y Comercial*, ubicado en la calle de Bolivia # 14 en la colonia Centro. El segundo, en el CENDI *Melchor Ocampo*, dentro de las instalaciones del mercado del mismo nombre, ubicado en las calles de Monterrey y Campeche, colonia Roma. Cabe mencionar que el procedimiento fue idéntico en ambas escuelas por lo que se hace la descripción en singular para evitar redundancias.

El Programa comprendía conferencias-taller comprendiendo aproximadamente 12 sesiones, una cada semana, con una duración por sesión de entre 90 y 120 minutos. Es decir, el PEI planteaba

que los ciclos de trabajo con cada grupo de Escuela para padres, fuera de tres meses aproximadamente, con la posibilidad de continuar en la misma institución indefinidamente, beneficiando así a la población de nuevo ingreso. Lo anterior se hacía con el fin de que el Sector, por medio de la Supervisión de Zona, realizara la estadística y evaluación correspondiente a cada grupo de trabajo.

La primera aproximación a la institución objetivo, se realizó mediante una primera visita para agendar una entrevista formal con la Dirección de dicha institución, enunciando nuestra representación y objetivos a desarrollar dentro de la misma.

En la entrevista, se abordó a la Directora primeramente con un oficio <sup>1</sup> emitido por la Dirección de Educación Inicial cuyo propósito radicaba en la invitación para las instituciones educativas que comprendían el Sector IV en el Módulo Sur, a incluirse en el PEI Modalidad No Escolarizada.

Con el respaldo del oficio y de acuerdo a los requerimientos que la Secretaría exige a todos los planteles educativos de establecer un vínculo con su comunidad de padres, se instó a la apertura de un grupo semanal de EP; adjuntando a esto una breve presentación de los temas propuestos en la Guía del Educador Comunitario, promoviendo el interés de la Dirección del plantel, asegurando así, su completo apoyo en la conformación de estos eventos². También se mencionaba que el servicio era totalmente gratuito y que lo único que se solicitaba por parte de la institución era el respaldo de infraestructura, en cuanto a las instalaciones se refiere; y moral, con visitas ocasionales de la dirección del plantel así como la invitación directa de los padres por parte de la misma, para que se abriera el grupo cada trimestre.

Cuando la dirección del plantel educativo permitió el acceso, designaba un espacio dentro de la institución para realizar las sesiones. Por lo general se trataba de un salón, el patio, la biblioteca o el aula de usos múltiples. Se fijó entonces una fecha de apertura del trimestre.

Una vez realizado el contacto, se invitó a la comunidad escolar y a la población externa a la escuela, a participar en las conferencias-taller, haciendo énfasis en personas que tuvieran hijos, desde recién nacidos hasta los seis años o, que convivieran con niños de esas edades, interesados en optimizar sus prácticas educativas cotidianas, a partir de la Orientación Familiar, por medio de una EP.

-

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Anexo 1 Oficio

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Evento se utiliza genéricamente para referirse a las diversas actividades que tenían lugar en las conferencias-taller que pueden implicar pláticas, conferencias y talleres.

Por lo general, las escuelas tenían una población que oscilaba entre 80 y 120 alumnos de los cuales, se pretendía trabajar por lo menos con el 10 % de los papás de dicha población, dando como resultado grupos de 10 a 15 papás. Esta cifra era flexible en cuanto a recibir más o menos asistentes a las conferencias-taller, pero si excedía de 20 personas, se procuraba abrir otro horario para cubrir la demanda. De igual forma, los Educadores Comunitarios teníamos el compromiso de realizar las actividades planeadas hasta con un mínimo de cinco asistentes.

Para llevar a cabo la inscripción se realizó una invitación masiva que comprendía materiales de difusión tales como folletos, carteles y volantes, algunos proporcionados por el Sector y otros confeccionados por mi propio puño y letra, utilizando frases motivadoras e imágenes atractivas referentes a la educación y la familia. La Dirección del plantel apoyaba con la colocación y el reparto de dicha publicidad. Como el presupuesto para este programa en particular, por parte de la SEP era reducido, tuve que adaptar materiales de bajo costo como cartulinas, papel bond y plumones y desarrollar creativamente ideas de mercadotecnia que atrajeran a los padres, despertando su interés por participar en la Escuela para padres.

Posteriormente una semana antes del inicio del trimestre, asistí a la hora de entrada y salida de clases para realizar una labor de convencimiento, dando a conocer las temáticas y los beneficios de la Modalidad No Escolarizada.

# 3.3. Diseño, planeación, estructuración y metodología de la actualización del temario

Como ya se desarrolló en el primer inciso del capítulo, no existía una planeación específica para que el Módulo trabajara, sino que se planteaban temáticas generales y propósitos de la Modalidad No escolarizada.

Por consiguiente, me enfoqué en formalizar mi actividad profesional planteando un esquema didáctico para el trimestre que iniciaría, buscando fundamentar un diseño detallado de cada sesión. De manera alterna a la apertura del grupo, trabajé con la Responsable de Módulo para realizar la planeación del trimestre por medio de la fundamentación teórica general de los temas que se abordarían y diseñé las cartas descriptivas<sup>3</sup> que servirían de apoyo para establecer previamente las técnicas didácticas a trabajar con el grupo. Todo el Plan de Trabajo se realizó

-

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Anexo 2 Carta descriptiva

tomando en cuenta los recursos disponibles y el material de rehúso o de papelería sencilla otorgada por el Sector, que permitía lograr los objetivos de la Modalidad.

Aunque la forma de abordar los temas dependería en gran parte de la dinámica de cada grupo, pensé que la información previa y la planeación me darían herramientas clave para llevar a la práctica mis funciones con eficiencia. Por eso realicé investigación documental sobre los temas propuestos en el cuestionario y busqué actividades dinámicas y de reflexión de aplicación tanto individual como grupal, que pudieran servir para concientizar a los padres acerca de su labor educativa.

En la primera sesión, realicé el encuadre de las conferencias-taller y se aplicó una estadística por parte de la supervisión donde básicamente se preguntaba a los asistentes, con cuántos y de que edades eran los niños con los que convivían. Después, se aplicó un cuestionario<sup>4</sup> para saber los temas de interés de los participantes. La responsable de Módulo entregó las estadísticas y procesaba los cuestionarios para armar el temario definitivo del grupo y entregarlo al Educador Comunitario. Siendo Educador Comunitario, era mi responsabilidad realizar el registro<sup>5</sup> de cada sesión anotando en formatos que entregaba mi Responsable de Módulo, la siguiente información:

-Fecha	-Horario	-Tema	-Técnicas	-Material
-Grupo	-No. de participantes	-Objetivo	-Desarrollo de sesión	-Observaciones

Dicho registro se hacía con la finalidad de que posteriormente con la información obtenida, se realizara la retroalimentación que permitiría ir optimizando el ejercicio de nuestras funciones.

Una vez aprobado el temario por consenso de los asistentes y el educador comunitario, era responsabilidad del Educador Comunitario, la investigación, planeación y aplicación de los temas, desglosando la información para hacerla accesible a todos los asistentes de la EP, con un lineamiento básico proporcionado por la SEP referente a la Modalidad; debido a que entre la población se contaba con personas de una escasa educación académica e incluso gente con analfabetismo o que no concluyo la educación primaria. En ambos grupos se decidió trabajar con los temas propuestos en el cuestionario por lo que se pudo trabajar de forma paralela la información respetando, la dinámica de cada grupo de forma independiente. A partir de la segunda sesión, procedí a abordar las diferentes temáticas utilizando juegos, actividades de

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Anexo 3 Cuestionario de temas

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Anexo 4 Registro de sesión

reflexión y técnicas didácticas que a veces estaban fuera de la planeación pero que permitían enriquecer el trabajo pedagógico con cada uno de los asistentes. Al término del primer trimestre y con la información recopilada de la forma de trabajo del Módulo, se realizó una evaluación cualitativa que nos exigía presentar diferentes propuestas para mejorar nuestra labor como Educadores Comunitarios.

Por requerimiento del Sector el trabajo de búsqueda y contacto de instituciones para la apertura de nuevos grupos, era una labor continua por lo que tuve la oportunidad de colaborar con otras dos escuelas: Jardín de Niños *Revolución* ubicado en Arcos de Belén y Gabriel Hernández s/n Col. Doctores y, CADI<sup>6</sup> 72 ubicado en la calle de Frontera Col Roma.

Poco a poco, con el paso de los trimestres, fui implementando propuestas para manejar un esquema similar en cada sesión. Primero perfeccioné el formato de cartas descriptivas que permitían visualizar la planeación de forma ágil y amena al tener toda la información necesaria en los diferentes campos. Después decidí hacer partícipes a los padres de la experiencia de cada tema por medios quinestésicos en los temas que lo permitieran, como por ejemplo en temas como *Comportamiento relacionado con las emociones* donde se jugaba "Caras y gestos" o en el caso de *Psicomotricidad* donde los padres tenían que hacer un dibujo, practicar la técnica de boleo y luego rellenar el dibujo con el material que habían elaborado. También utilicé herramientas visuales y auditivas como dibujos, fotos, música, videos y lecturas. Todo lo anterior con la firme intención de interesar a los padres y de mostrarles que contando con la disposición para aplicar lo aprendido en las conferencias taller su calidad de vida podía mejorar notablemente.

Como los asistentes mostraban un genuino interés hacia esa nueva forma de trabajo, la Responsable de Módulo adoptó mis prácticas y éstas fueron implementadas en cada uno de los grupos del Módulo quedando como estructura básica de cada sesión, la que a continuación se menciona.

- Saludo
- Técnica rompe-hielo
- Presentación del tema
- Técnica vivencial
- Continuación del tema
- Técnica reflexiva
- Despedida

-

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Centro de Atención al Desarrollo Infantil

Con la finalidad de especificar cada apartado se explica como sigue.

- ✓ Saludo.- Al inicio de la sesión se daba nuevamente la bienvenida a los participantes y se presentaban los nuevos asistentes.
- ✓ Técnica rompe-hielo.- Con el propósito de integrar a los nuevos asistentes se hacía una técnica grupal sencilla para crear una relación más estrecha de los asistentes.
- ✓ Presentación del tema.- Por medio de un bombardeo de preguntas relacionadas con el tema a tratar se daba pie a un análisis previo, buscando la identificación del asistente con el tópico de la sesión. Paso siguiente se exponían los elementos teóricos de una forma amena con un lenguaje accesible para los padres.
- ✓ **Técnica vivencial**.- Una vez abarcada la primera mitad del tema se realizaba una técnica que invitaba a un auto análisis sobre las prácticas educativas paternas. Generalmente se trataba de poner a los asistentes dentro de la perspectiva de sus hijos, para transportarlos a la situación cognitiva y emocional de sus hijos queriendo hacer notar a los asistentes lo erróneo de algunas posturas que los padres toman para con sus hijos.
- ✓ Continuación del tema.- Con la riqueza proporcionada por la técnica vivencial, se procedía con la segunda parte del tema abordando sugerencias para optimizar las acciones educativas en la familia.
- ✓ Técnica reflexiva.- Por medio de lecturas, pensamientos o frases adecuadas al tema tratado ese día, se realizaba el cierre de la sesión con la finalidad de abrir un canal de reflexión que permitiera dejar a los asistentes con la inquietud de aplicar lo aprendido.
- ✓ **Despedida.** Haciendo una cordial invitación a no faltar a la próxima sesión, se mencionaba el tema que se plantearía la siguiente semana con la intención de despertar el interés de los padres.

A través de la experiencia de cada trimestre y de las inquietudes mencionadas por los padres, me di cuenta de que era necesaria una actualización del temario por lo que se acordó con el Módulo, realizar un trabajo colegiado donde se ampliara la información de temas como *Inteligencia, Lenguaje y Sexualidad infantil*.

Así, se realizó una nueva investigación documental entre todo el equipo y se conformó un listado de instituciones de apoyo para las diferentes problemáticas de cada familia como violencia, problemas de aprendizaje o accidentes frecuentes en el niño; todo esto con motivo de poder hacer la derivación correspondiente y ayudar a que los asistentes lograran superar sus problemas con el apoyo multidisciplinario que una fundación o asociación puede ofrecer.

También elaboré nuevas cartas descriptivas para las temáticas nuevas o ampliadas y colaboré con mis compañeros de Módulo al elaborar una recopilación de técnicas didácticas, material visual de apoyo y lecturas de reflexión que se adaptaban consistentemente a las temáticas básicas y también a las de reciente conformación.

Cada trimestre evaluábamos el impacto que tenía la promoción y publicidad a la Modalidad No Escolarizada, por lo que seguí diseñando, dibujando y redactando creativamente todas las ideas que consideraba, permitirían un mayor interés por parte de la comunidad, para participar en la EP.

## 3.4. Cierre del trimestre

Una vez que se habían abordado la mayor parte de los temas, alrededor de la décima sesión, se informaba a los padres de la terminación del trimestre. Así mismo, se reiteraba la continuidad de la EP, proponiendo la apertura de nuevas temáticas.

Se hacía una cordial invitación para renovar y complementar la población, integrando a otros papás, así como a sus familiares y amigos.

En la última sesión, con la autorización expresa de la Dirección del plantel, la Responsable de Módulo, aplicaba la evaluación<sup>7</sup> escrita que tenía como propósito, recabar datos sobre la calidad del servicio que recibían los padres a través de la Modalidad No Escolarizada.

A grandes rasgos, dicha evaluación solicitaba información de la mecánica de: las pláticas, los horarios, el material, los temas, el desempeño del Educador Comunitario y la apreciación general de la Escuela para padres.

Por último, se procedía al cierre del trimestre con una despedida y agradecimiento, así como la entrega de diplomas<sup>8</sup> por la participación activa de los asistentes. En ocasiones, la Directora del plantel asistía al final de la sesión y expresaba su entera satisfacción por el trabajo de los Educadores Comunitarios, entregándoles una constancia<sup>9</sup> por la actividad realizada.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Anexo 5 Evaluación trimestral

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Anexo 6 Constancia de participación en la Escuela de Padres.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Anexo 7 Constancia para el Educador Comunitario

# 4. Valoración crítica de la actividad profesional

Debido a la sólida formación pedagógica que adquirí como alumna del Colegio de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras UNAM, fue definitivamente enriquecedor para mi práctica profesional, el haber participado dentro del Programa de Educación Inicial. La Modalidad No Escolarizada me ayudó a darme cuenta del alcance que puede tener la educación cuando la estructura y la planeación se apegan a las necesidades e inquietudes de la población beneficiada por este tipo de servicios educativos.

Aunque cada una de las asignaturas de la Licenciatura en Pedagogía me dio bases y herramientas para cada uno de los retos que se me presentaron al ejercer mis funciones de Educador Comunitario, fueron especialmente útiles los conocimientos y habilidades desarrollados en materias como *Conocimiento de la Infancia, Psicología de la Educación, Didáctica, Historia General de la Educación, Auxiliares de la Comunicación, Taller de Orientación Educativa y Sociología de la Educación,* por señalar algunas.

Gran parte de la labor descrita a lo largo del Informe Académico de Actividad Profesional a nivel creativo y de aplicación, fue gracias a la formación académica de cada uno de los miembros del equipo de trabajo del Módulo, ya que el planteamiento original del Programa es escueto debido a su función primaria. Los contenidos son meramente básicos y al querer aplicarlos fuera de provincia, en particular en el Distrito Federal, no logran operar óptimamente. Por eso es esencial que los Educadores Comunitarios sean profesionales de la educación capacitados para afrontar los estándares de calidad que exige el cumplimiento del Programa de Educación Inicial.

De aquí se deriva la falta de apoyo por parte de la SEP al no tener sus propios materiales actualizados ni el acceso a los centros de información adecuados para cumplir óptimamente con el trabajo docente para el logro de los objetivos de la Modalidad, es decir, que hace falta más apoyo hacia los Educadores Comunitarios por parte de la organización central, debido a que en los documentos se le da una importancia que en la práctica queda muy lejos de ser una prioridad que permita ampliar la cobertura y ser aplicable en todo el territorio nacional.

Además se plantea que el Educador Comunitario debe involucrarse con las familias como un consejero de tiempo completo, situación viable en provincia pero poco realista en la ciudad.

Dentro del aparato administrativo del Sector de Educación Inicial, las funciones administrativas del Educador Comunitario se reducían a la aplicación y el llenado de formatos que se entregaban al Responsable de Módulo, por lo que el enlace que sería más fructífero para la evaluación y evolución de la prestación de estos servicios, quedaba supeditado a la iniciativa de cada Módulo de llevar sus propios registros. Por otro lado, una de las limitaciones para ejercer nuestro trabajo, era la escasa supervisión por parte del Sector, siendo que el Módulo requería respaldo para cumplir cabalmente los objetivos del Programa.

Con respecto a los materiales, debido al bajo presupuesto, nos veíamos limitados y requeríamos sufragar algunos gastos operativos por el desabasto de materiales de calidad, pues los proporcionados por el Sector eran escasos, de segunda y casi siempre poco efectivos para elaborar material adecuado para la publicidad y la técnicas de las sesiones. A pesar de las grandes carencias, estas circunstancias nos daban la oportunidad de tener libertad académica para proponer y planear nuevos temas así como, actualizar con bibliografía adecuada cada uno de los temas existentes, incorporando una dinámica de trabajo que superaba las expectativas de la Supervisora y las directoras, logrando impactar de manera positiva cada institución donde apliqué la Escuela para Padres.

Debido a mi estructura técnica y formativa, además de utilizar la información base que me proporcionaban, ampliaba los temas acercándome a bibliografía clásica que consideraba clave para el entendimiento del tema. Prácticamente todas las propuestas aplicadas se dieron por iniciativa propia y sin el apoyo de las instituciones, porque ni los organismos centrales ni las instancias beneficiadas daban respaldo o validez a los eventos, por lo cual la población fluctuaba en número y permanencia, perdiéndose la continuidad ideal para el aprovechamiento del Programa. Desafortunadamente, para el Sector era la estadística la que señalaba el éxito del Programa y no el impacto de la labor realizada. Es decir, no hay seguimiento de los talleres de forma individual para evaluar los logros y formular nuevos planteamientos que transformen la realidad de cada comunidad donde se establece el PEI.

El haber participado en el Programa de Educación Inicial me fue de gran utilidad porque me permitió desempeñarme profesionalmente al enriquecer mi experiencia, activando mis competencias pedagógicas referentes a la planeación, diseño, docencia y organización educativa. El espacio que me brindó el Módulo Sur, abrió la posibilidad de una intervención pedagógica donde pude llevar a cabo procedimientos educativos que incluían capacitar, orientar

y derivar a los asistentes de la Escuela para Padres. Pero también me ayudó a desarrollar funciones específicas como las que se detallan brevemente a continuación.

- En planeación y didáctica: Elaborar planes de actividades, estimar recursos técnicos, elaborar recursos didácticos, diseñar temarios y desarrollar temáticas.
- En psicología del desarrollo y técnica pedagógica: Elegir recursos didácticos variados acordes a la población de padres, conducir las acciones educativas de los padres, evaluar cualitativamente con los padres el avance de sus hijos, presentar iniciativas para optimizar el trabajo del Módulo, realizar actividades de inscripción y registro, seleccionar e integrar grupos de padres y determinar con los padres la prioridad de las temáticas de acuerdo a sus necesidades.
- En docencia: Impartir el curso de capacitación en educación inicial a los padres, trabajar con la planeación adecuadamente para lograr los objetivos propuestos, promover la participación de la comunidad en actividades culturales organizadas para su beneficio.
- En orientación: Sensibilizar y estimular a los padres para que aplicaran consistentemente actividades educativas, orientar a los padres en la en la elección y de recursos didácticos, conciliar intereses entre los asistentes para un grupo de trabajo armónico y derivar los casos especiales a las instituciones correspondientes para su asesoría y terapia adecuadas.
- En materiales didácticos: Diseñar material apropiado para las sesiones así como enseñar a los padres a crear sus propios juguetes y herramientas didácticas con fines pedagógicos.

Esta práctica me sensibilizó en cuanto a la importancia de conocer el contexto en el cual se aplica cada labor educativa, llevándome a la comprensión del alcance del impacto pedagógico en zonas urbano-marginadas. Considero que espacios como el de la Modalidad No Escolarizada, abren caminos a los futuros profesionistas y crean puentes para que poco a poco cada uno de nosotros aporte algo para la evolución del Sistema Educativo Mexicano dentro y fuera de las aulas. Considero que los Educadores Comunitarios cumplen funciones que son vitales para el éxito del Programa, donde se siguen los lineamientos pero cada uno de los profesionistas que participan le da su sello personal dando sugerencias para eficientar estos servicios educativos que son un excelente complemento para llegar al logro de las metas del Sistema Educativo actual.

# 5. Conclusiones

El Programa de Educación Inicial es un campo de acción propicio para el desempeño profesional del pedagogo, por la variedad de funciones asignadas al Educador Comunitario en cada uno de sus campos de aplicación, tales como: Planeación, control, organización y administración.

El bagaje académico del currículo universitario permite que el pedagogo pueda planear, diseñar, organizar y proponer estrategias didácticas e instrumentos que enriquecen los criterios de la Modalidad, logrando ser un colaborador indispensable para fortalecer cada uno de los momentos del proceso de enseñanza – aprendizaje.

La aportación pedagógica es fundamental en la acción de estos eventos para dar un seguimiento del proceso de enseñanza—aprendizaje que recupere los resultados y permita una evaluación del contexto. Por consiguiente, una adecuada evaluación continua de cada sesión así como, un procesamiento de la información aportada por dicha evaluación, permitiría la mejora constante y evitaría la redundancia de tropiezos fácilmente librados con ayuda de la experiencia previa de otros Educadores Comunitarios. Lo anterior implicaría lograr una evaluación de cada evento (inicial y final), del trimestre y del Módulo como grupo colegiado pero no sólo en la aplicación de instrumentos sino en el análisis de los resultados y el uso de los mismos para subsecuentes estructuras pedagógicas. Es decir, se requiere cerrar un ciclo de retroalimentación y la apertura de cada uno de los actores e instituciones para lograr el pleno ejercicio de la Modalidad para coadyuvar en el progreso de la comunidad educativa y social.

Pienso que las temáticas eran reducidas y generalizadas para una población que en ocasiones distaba de la realidad concreta. En mi punto de vista, es indispensable evaluar también los tópicos y actualizar constantemente los cuestionarios aplicados a los padres para reconocer sus necesidades e intereses, adaptando así las sesiones a sus inquietudes primarias; lográndose en un futuro un impacto social adecuado.

Reconozco que con mayor presupuesto y apoyo por parte de la SEP y de las instancias educativas, el desenvolvimiento del pedagogo sería realizado con el profesionalismo y brillantez que en otros terrenos nos caracteriza. Sobre todo, por la urgencia que apremia el educar a la gente sobre los grandes beneficios de asistir a los eventos que surgen en la Escuela para Padres.

El alcance de la Orientación Familiar dentro de las Escuelas para Padres, permite que en un nivel educativo, se apoye a las familias en su desarrollo y saneamiento o que de lo contrario, se canalice a los organismos correspondientes que brinden la asesoría y terapia adecuadas.

Respecto al Programa de Educación Inicial, la planeación requiere flexibilidad y un poco más de dinamismo para que se apliquen técnicas apropiadas para cada tema, sin dejar de evaluar el alcance de cada tema. La metodología por tanto, debe dominarse a la perfección por el Educador Comunitario y debe tener un bagaje cultural amplio que le permita enlazar cada temática con la realidad actual y el contexto de la Escuela para Padres. Sería ideal que las sesiones tuvieran la posibilidad de seriarse para quien asiste continuamente pero con la opción de tomar los temas aislados.

Es así como, con una mayor seriedad los programas que involucran a la sociedad con sus propuestas educativas, serían ideales para reforzar toda la acción realizada por la educación formal, ayudando a que el Sistema Educativo Nacional evaluara sus resultados y los aprovechara en nuevas propuestas que con el apoyo adecuado, harían un terreno fértil para el trabajo pedagógico que se ha ido buscando a partir de las políticas educativas de los últimos sexenios. Permitiría líneas de investigación que pueden involucrar distintas disciplinas donde la suma de talentos aterrice en el campo educativo, siendo la pedagogía, el campo regulador para el trabajo en equipo en aras de de resolver las necesidades reales de cada esfera social.

Es así como se abre la posibilidad de que las presentes y futuras generaciones de profesionistas, se acerquen a la experiencia previa para crear nuevas propuestas que conlleven la Educación Inicial, Educación No Formal y la Escuela para Padres en múltiples directrices que vayan desde la planeación de nuevos programas educativos, pasando por el conocimiento y uso continuo de la didáctica en el salón de clases y en el seno familiar, hasta la implementación y evaluación de la práctica de nuevas tecnologías con sustento pedagógico.

En conclusión, esta experiencia me hizo comprometerme más con mi profesión, al dejarme una riqueza humana e intelectual que me permite entender que los alcances y limitaciones de la Escuela para Padres se relacionan con los recursos disponibles, el presupuesto, la preparación de los Educadores Comunitarios y la apertura de las instituciones, pero sobre todo, con la disposición de cada uno de nosotros; padres, hermanos, hijos, maestros, directivos, etc. de participar en estos Programas no sólo como asistentes sino como activos dicentes que día a día trabajen por la transformación de su realidad inmediata y de la sociedad en conjunto.

# 6. Anexos

Anexo 1 Oficio

Anexo 2 Carta descriptiva

Anexo 3 Cuestionario de temas

Anexo 4 Registro de sesión

Anexo 5 Evaluación trimestral

Anexo 6 Constancia de participación en la Escuela de Padres.

Anexo 7 Constancia para el Educador Comunitario



SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL D.F. DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE SERVICOS EDUCATIVOS EN EL D.F.

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL

México, D.F. 2005-08-15

# JEFATURA DE SECTOR IV

### **INVITA**

A toda la comunidad escolar de la Delegación Cuauhtemoc a participar en la modalidad no escolarizada de educación inicial, la cuál trabaja a través de pláticas de orientación dirigidas a los padres de familia, de cualquier centro educativo que nos abra un espacio para poder trabajar. Contamos con un programa de 39 temas en relación al crecimiento y desarrollo de los niños, y desarrollamos temas específicos que sean solicitados por la institución o los padres de familia (prevención al abuso sexual, maltrato infantil, etc).

Se trabaja con grupos de padres de familia, quienes deben acudir a una sesión de una hora cada semana durante 10 o 12 sesiones, los cuales reciben una constancia de participación. al término del taller.

Afortunadamente esta modalidad cuenta con un programa flexible lo cual permite adecuarse a las necesidades de cada centro lo que a favorecido a muchas escuelas de nivel básico a consolidar dentro de su Proyecto Educativo el vínculo escuela-padres-alumnos.

Es un servicio gratuito que ofrece la SEP a través de la Dirección de Educación Inicial.

Para cualquier información o aclaración:

RESPONSABLE DE MODULO SUR:
Paola Marcela Vega Pérez

Sector IV. Delegación Cuauhtemoc Naranjo #10 Santa María la Rivera. Tel. 55 35 49 73 SEP MODALIDAD NO ESCOLARIZADA

# MÓDULO SUR DELEGACIÓN CUAUHTEMOC SECTOR IV

Educador Comunitario: Elvira Millarai Gómez Melchor Tema: Hijos amados, hijos seguros

Objetivo: Sesión: 9

El asistente define y diferencía la autoestima en sus polaridades positiva y negativa, para proveerse de elementos que le permita fortalecer la autoestima de sus hijos de forma positiva.

Tema	Actividad	Tiempo	Recursos
La autoestima	Saludo y bienvenida a nuevos participantes	10 min.	Salón
• Autoconcepto	Técnica rompe hielo: El extraterrestre	10 min.	Pistola de juguete, lámina con leyenda
<ul> <li>Definición de autoestima</li> <li>Presentación y conceptualización o tema</li> </ul>		15 min.	Láminas, rotafolio, plumones
<ul> <li>Trabajando mi autoestima</li> </ul>	Técnica vivencial: Siluetas	20 min.	Papel kraft, crayolas, tijeras, diurex
Autoestima positiva y negativa	Exposición de elementos de la autoestima	10 min.	Láminas y rotafolio
. Motivo uno	Técnica reflexiva: Baila como si nadie te estuviera viendo	15 min.	Copias de la lectura "Baila como si nadie te estuviera viendo"
<ul> <li>Motiva una autoestima positiva</li> </ul>	Sugerencias para mejorar la autoestima en la familia	5 min.	Trípticos de sugerencias
	Despedida e invitación al tema de la siguiente sesión	5 min.	Salón

Observaciones:		
·		

#### **DIRECCION DE EDUCACION INICIAL** CUESTIONARIO PARA LA IDENTIFICACION DE INTERESES DE PADRES

MODULO

GRUPO

Anécdotas históricas de la familia y la

Elementos para favorecer la experiencia

Actitudes del adulto ante la experiencia

comunidad

Importancia

creadora

26) EXPRESIÓN CREADORA ( )

creadora del niño

RESPONSABLE DEL MODULO

7) PRIMERAS RELACIONES SOCIALES ( )

• Importancia del juego y el juguete

Como juega el niño (lactante, maternal y

Vínculos afectivos (apego)

La interacción social

8) JUGANDO CON LOS NIÑOS ( )

preescolar)

#### SEÑALE CON UNA X LOS TEMAS DE INTERES PARA USTED. 1) CAPACIDADES DEL RECIEN NACIDO ( ) 9) HIJOS AMADOS HIJOS SEGUROS ( ) 20) SER MADRE ( ) Los sentidos del niño Importancia del afecto y desarrollo de la Problemáticas v derechos de la muier autoestima La mujer y la maternidad Sensopercepciones Los refleios Actividades de la vida diaria 21) EL ESPACIO DEL NIÑO ( ) Formas de comunicación Apoyo, respeto, confianza y límites Importancia 10) CONTROL DE ESFÍNTERES ( ) 2) PSICOMOTRICIDAD ( ) Creación y organización de espacios Edad adecuada Coordinación motriz (fina y gruesa) 22) CUANDO LLEGA UN HERMANO ( ) Coordinación motriz de base (posturas) Formas de enseñar al niño Como preparar al niño para un nuevo 3) CÓMO PIENSAN NUESTROS NIÑOS ( ) 11) SEXUALIDAD INFANTIL ( ) hermanito (PARTE 1) Como responder a las dudas de los niños Qué hacer ante la reacción del niño • Formas de aprendizaje Juegos sexuales 23) EL TRABAJO COMUNITARIO ( ) Etapas del pensamiento ¿Qué hacer? Construyendo letrinas Permanencia del objeto 16) RELACION DE PAREJA ( ) Organizándonos para alimentar a los 4) CÓMO PIENSAN NUESTROS NIÑOS ( ) Importancia de la comunicación Detección y canalización de niños con (PARTE 2) Acuerdos de pareia Aprendiendo a usar herramientas necesidades especiales Derechos y obligaciones Representación 24) COOPERACIÓN Y VALORES ( ) 17) ¿CUANTOS HIJOS QUIERES TENER? ( ) • Normas familiares y reglas comunitarias 5) EL LENGUAJE DE LOS NIÑOS (P1) ( ) Planificación familiar Propiciar la cooperación en la familia y La comunicación del bebé Métodos anticonceptivos comunidad La adquisición del lenguaje Paternidad responsable 6) EL LENGUAJE DE LOS NIÑOS (P2) ( ) 25) COSTUMBRES Y TRADICIONES ( ) 18) EL COMIENZO DE LA VIDA ( ) Eventos y ceremonias La comprensión verbal Etapas del embarazo Respeto a la creencias • Ejercicios para el lenguaje Maternidad sin riesgos

# 19) EL MOMENTO DE NACER ( )

Procesos del parto

Aborto

- Cuidados para la madre
- Cuidados para el bebé
- El primer examen del bebé (apgar)

# DIRECCION DE EDUCACION INICIAL CUESTIONARIO PARA LA IDENTIFICACION DE INTERESES DE PADRES

RESPONSABLE DEL N	NODULO	MODULOGRUPO
SEÑALE CON UNA X LOS TEM	MAS DE INTERES PARA USTED.	
<ul> <li>27) ALIMENTACIÓN EN EL EMBARAZO ( )</li> <li>Porque es importante alimentarse bien</li> <li>Alimentos para esta etapa</li> </ul>	<ul> <li>33) ENFERMEDADES FRECUENTES EN LOS NIÑOS ( )</li> <li>Gastrointestinales (diarrea, parásitos, estreñimientos)</li> </ul>	<ul> <li>38) SEGURIDAD Y EMERGENCIA ( )</li> <li>Medidas de emergencia en casa</li> <li>Botiquín</li> <li>Directorio</li> </ul>
28) AMAMANTE A SU BEBÉ ( )  • El calostro  • Cuidado de los senos  • Pecho ó biberón	<ul> <li>Cólera</li> <li>Infecciones respiratorias</li> <li>Enfermedades de la piel</li> </ul>	39) ¿QUÉ OTROS TEMAS SUGIERE O SON DE INTERÉS PARA USTED?
<ul> <li>Técnicas para amamantar</li> <li>Cada cuando alimentar al bebé (horario contra demanda)</li> </ul>	<ul> <li>34) ACCIDENTES MAS FRECUENTES DE LOS NIÑOS ( )</li> <li>Como prevenir accidentes</li> <li>Botiquín familiar</li> </ul>	
<ul> <li>29) ALIMENTACIÓN NUTRITIVA ( )</li> <li>Sus primeros alimentos sólidos (ablactación)</li> <li>Comiendo todo</li> </ul>	<ul> <li>Ingestión de tóxicos</li> <li>Heridas</li> <li>Ahogamiento</li> <li>Quemaduras</li> </ul>	

Fracturas

naturaleza

Seres vivos

35) LA HIGIENE EN EL NIÑO ( )
• El cuidado de los dientes

El lavado de manos Higiene general

Agua limpia y segura

Elementos naturales

Leyes de la naturaleza

Contaminación (tipos)

36) CUIDADOS DEL MEDIO AMBIENTE ( )

• Enseñar a los niños el cuidado de la

37) CONOCIMIENTO DE LA NATURALEZA ( )

• Construyendo un ambiente para los niños

30) CONDUCTA ALIMENTARIA ( )

Clasificación de alimentosAlimentación balanceada

Ambientes durante la alimentación

31) PROPIEDADES DE LOS ALIMENTOS ( )

Combinación de los alimentos

32) EL SANO CRECIMIENTO DEL NIÑO ( )

¿Por qué sirven las vacunas?

Menús (lactantes, maternales y

Uso de cubiertos

preescolares)

Peso y talla

El carnet de salud

¿Cuándo vacunarlo?

Hábitos

MODALIDAD NO ESCOLARIZADA MODULO SUR HORARIO: 9:30 a 10:30 am. RESPONSABLE DE GRUPO: FECHA: TEMA (NÚMERO Y TITULO): (23) FAMILLA SESIÓN: OFGUNDA. ASISTENCIA: 35 ASISTENTES. DESARROLLO: LA SESION SE CAMBIO A UN SHLON Y SE LUNTO CON UNA JUNTA DE UNA MAKSTRA, DEBIDO A KSO 4030 VARIOS ASISTENTES QUE NO PUDIERON ASISTIR ALA SESION. SE CONTÓ COMO CONTRAPARTE CAN NUE VOS ASISTENTES. 200 PARTICIPANTES TUVIERON INTERVEN CIONES BREVES QUE CONTRIBUYERON AL DESARROLLO DE LA SENON TECNICA: FORMENOS FAMILIAS ESTA AYUDO A ROMPER EL HIELO Y CONSOLIDARLOS COMO GRUPO. OBSERVACIONES:

DE COLOCARON" VOCANTES" EN CADA AULA PARA FORTALEIER LA DIFUSION.

SE COMBIARAN DACKINGMENTE POR CARTEL TAMAÑO OFICIO.



# JEFATURA DE SECTOR IV MODALIDAD NO ESCOLARIZADA MODULO SUR

El presente cuestionario tiene como propósito recabar información sobre la calidad del servicio que recibe usted de la modalidad no escolarizada.

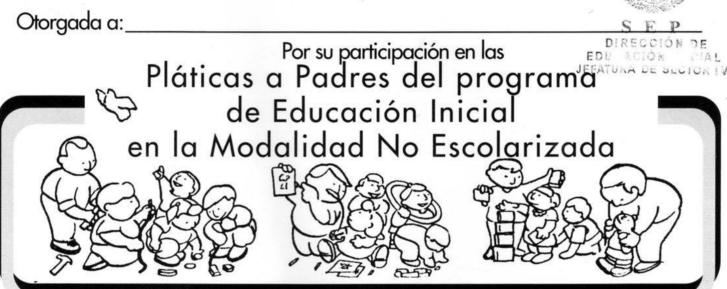
or

Su opinión nos i servicio.	nteresa, con	su respuesta c	ara y honest	a nos ayudará a mejorar para brindarle un me
Instrucciones: Le sea la respuesta c		mente las pregur	ntas y marqu	e con una X la que de acuerdo a su punto de vist
I. EVALUACIÓN	I DE LAS PI	LÁTICAS		FECHA:
	Bueno	Regular	Malo	Por qué
El día y horario es adecuado		inegara.		133,43
El material de apoyo es claro y sencillo				
Los temas son de su interés				
Se respetan los tiempos establecidos			***	
Se logró el objetivo de cada tema				
II. EVALUACIÓ	N PARA EL	FACILITADO	R:	
	Bueno	Regular	Malo	Por qué
Mantuvo la atención del grupo		•		
Domino el tema				
Aclaró dudas				
Explicó en forma				
Explicó en forma clara  Fomento la participación del grupo				

# II. OTROS ASPECTOS 1. En promedio su asistencia a las sesiones fue de: 2. Escriba las principales causas por las cuales se ausento de las pláticas: 3. De los temas que se revisaron ¿cuáles causaron mayor impacto en usted, o le resultaron de mayor interés? 4. De los aprendizajes obtenidos, ¿considera que los ha puesto en práctica? b) No Por que\_\_\_\_\_ a) Si 5. La forma de trabajo que más le agrada a usted es: a) Sólo escuchar información b) Compartir e intercambiar experiencias c) Participar en actividades y juegos IV. APRECIACIÓN GENERAL DE LAS PLÁTICAS: a) Lo que más me gusto fue: b) Lo que menos me gustó fue:\_\_\_\_\_ c) Mis sugerencias tendientes a mejorar las pláticas son: d) Me gustaría que integraran los siguientes temas:

Gracias por su colaboración.







ADMINISTRACION FEDERAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DISTRITO FEDERAL DIRECCION GENERAL DE OPERACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL D.F. COORDINACION SECTORIAL DE EDUCACION PREESCOLAR COORDINACION DE EDUCACION PREESCOLAR No. 2 CENTRO J.N. M-47-022 "ANEXO ESCOLAR REVOLUCION" C.T. 09DJN0742Q G. HRDZ. S/N ESQ. ARCOS DE BELEN COL. DOCTORES C.P. 06720 SECTOR CUAUHTEMOC III OFICIO: 059/04/05

**ASUNTO: CONSTANCIA** 

México, DF; 22 de junio de 2005.

A QUIEN CORRESPONDA PRESENTE

LA QUE SUSCRIBE C. PROFRA. ANGELA ENRIQUEZ LOPEZ, DIRECTORA DEL JARDIN DE NIÑOS AL RUBRO MENCIONADO, ATENTAMENTE SE DIRIGE A USTED PARA INFORMAR QUE LA LIC. ANA LILIA GLORIA GRANDE Y LA PASANTE ELVIRA MILLARAI GOMEZ MELCHOR, TRABAJARON DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2004 - 2005 EN EL PLANTEL ANTES MENCIONADO EN LA MODALIDAD NO ESCOLARIZADA DE EDUCACION INICIAL, LA CUAL CONSISTIO EN DAR PLATICAS A PADRES DE FAMILIA ACERCA DEL DESARROLLIO Y APRENDIZAJE DE LOS NIÑOS. CABE MENCIONAR QUE EN ELLAS NO DECALLO EL INTERES Y EL ENTUSIASMO POR SU TRABAJO, MOTIVANDO A LOS PADRES A ASISTIR CON GUSTO A DICHAS PLATICAS.

**ATENTAMENTE** 

DIRECTORA DEL PLANTEL

PROFRA ANGELA ENRIQUEZ LOPEZ

17-022 9DJN0742 Q 10HTEMUC III

c.c.p. Profra. María Teresa Reza García. Coordinadora Sectorial No. 2

c.c.p. Profra. Ana Del Rosario Román Ainslie. Jefe de Sector Cuauhtemoc III

c.c.p. Profra. María Cristina Rosas Urbina. Inspectora zona 022

c.c.p. Archivo del Plantel.

# **BIBLIOGRAFÍA**

# Díaz Bolio, Nayeli

Fantasía en movimiento: cuaderno de trabajo México, Noriega, 2003 187 p.

# Fregoso Iglesias, Emma Margarita

Educación no formal : educación para el cambio

México: Praxis: UNAM, 2000

98 p.

**Gervilla, Enrique** (coord.), Teófilo Rodríguez Neira [et al.] Educación familiar; nuevas relaciones humanas y humanizadoras Madrid, Narcea, 2003 165 p.

# Instituto Mexicano del Seguro Social.

Cartilla de Salud y citas médicas; niños menores de 10 años. México, 2007

# Papalia, Diane E.

Fundamentos de desarrollo humano México : McGraw-Hill, c2001

# Quintana Cabañas José Ma.(coord.), [et al.]

Pedagogía familiar Madrid : Narcea, c1993 222 p

# Secretaría de Educación Pública, Dirección General de Educación Inicial

La Educación Inicial en México México, SEP, 1982 98 p.

# Secretaría de Educación Pública; Dirección General de Educación Inicial

Programa de orientación a padres de familia México . SEP, 1980 85 p.

# Secretaría de Educación Pública; Subsecretaría de Servicios Educativos para el DF

Proyecto educativo comunitario

México . SEP-Dirección General de Operación de Servicios Educativos en el DF, 2003 29 p.

# Secretaría de Educación Pública, Unidad de Educación Inicial

Guía de padres México, SEP-Un abrazo completo, s/ año 383 p.

# Secretaría de Educación Pública, Unidad de Educación Inicial

Manual del Educador Comunitario México, SEP, 1992 256 p.

# Secretaría de Educación Pública, Unidad de Educación Inicial

Manual de organización del módulo de educación inicial; no escolarizado México, SEP-Prosecretaría técnica de la CIDAP, 1990 41 p.

# Secretaría de Educación Pública, Unidad de Educación Inicial

Programa de Educación Inicial México, SEP-ORSA, 1992 116 p.

# Sistema Nacional de Salud.

Cartilla Nacional de Vacunación; niños, niñas y adolescentes. México, 2006

# Subsecretaría de Educación Elemental, Dirección General de Educación Inicial

Guía de capacitación para promotores; paquete didáctico

México, SEP-Programa de desarrollo del niño de 0 a 5 años a través de padres de familia y miembros de la comunidad (sic.), 1982 85 p.

# Trilla Bernet, Jaume (comp.), [et al.]

La educación fuera de la escuela; ámbitos no formales y educación social México, Ariel, 1996 276 p.

# **MESOGRAFÍA**

http://sistemadif.jalisco.gob.mx/perfil\_institucional/historia/historia.php#transicion, Septiembre, año 2007

http://www.remo.ws/revista/n3/n3-vuelvas.htm, año 2004

http://www.ulsa.edu.mx/~estrategias/biblioteca, año 2006

http://www.orientared.com/, año 2006

http://www.mecon.gov.ar/secdef/basehome/edu inicial.htm, año 2006

http://www.sep.gob.mx/wb2/sep/sep\_Educacion\_Inicial\_, año 2006

5º Encuentro Internacional de Educación Inicial y Preescolar, Mayo 2005, http://www.cendi.org/interiores/cd5toweb/conferencias/yblanco\_ponencia.htm, Septiembre, año 2007

http://www.difcoahuila.gob.mx/pagina/antecedentes.html, Septiembre, año 2007

http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/rutinas/ept.asp?t=medu01&c=3268, Septiembre, año 2007

http://www.cem.itesm.mx/derecho/nlegislacion/federal/145/index.html, Septiembre, año 2007

http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/sistemas/cgpv2000/100historia/epobla01.asp?c=986, Septiembre, 2007

http://www.sep.gob.mx/wb2/sep/sep\_Modalidad\_Escolarizada, año 2006

http://www.sep.gob.mx/wb2/sep/sep\_Modalidad\_Semi\_Escolarizada, año 2006

http://www.sep.gob.mx/wb2/sep/sep\_Modalidad\_No\_Escolarizada, año 2006